

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES " ACATLAN "

" Los Tres Niveles Fundamentales de la Substancia en la
Etica de Spinoza. "

Samuel Federico Reyes.

M-0031161



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A todos, pero a ninguno de ellos
en especial, los que hicieron posible esta inves-
tigación.

México, DF. a 12 de febrero de 1982.

Introducción .

El objetivo de esta investigación es la exposición de la teoría de la substancia de Spinoza. Para ello recurrimos básicamente a su obra fundamental, a saber: La Etica - demostrada según el orden geométrico y dividida en cinco partes.

La exposición que aquí realizamos de la teoría de la substancia de Spinoza es completa, pues nos permite comprender de una manera clara y precisa el pansubstancialismo spinoziano. Dicha exposición se realiza desde varias perspectivas teóricas, las cuales ya se encuentran en el pensamiento de Spinoza; sin embargo, tales perspectivas teóricas no se hallan desarrolladas explícitamente en su teoría. Sólo un método hermenéutico aplicado a la historiografía filosófica nos permite descubrir el principio interno de articulación de un pensamiento, en este caso, del pensamiento de Spinoza. El método consiste en el análisis de los conceptos y afirmaciones del pensador, sobre la base del hilo conductor que sirva como hipótesis de rastreo en el estudio. En este caso, la metafísica spinoziana es analizada en la búsqueda de un punto de partida común a otros grandes sistemas metafísicos (incluso los no declaradamente substancialistas, como el de Parménides). Este punto de partida es múltiple: por un lado, la teoría de la substancia de Spinoza aparece como una teoría del ser; por otro, como una Philosophia naturalis o teoría de la realidad; por último, como una teoría del hombre desde la cual es plenamente comprensible su ontología general. Son estos distintos niveles los que aparecen como resultado

de la hermenéutica practicada en esta investigación. Estas perspectivas o niveles teóricos que nosotros explicitamos, dedicándole a cada uno un capítulo del presente trabajo, y que nos permiten comprender a la substancia spinoziana como totalidad absoluta son :

Primer nivel: La teoría de la substancia como teoría del ser.

Segundo nivel: La teoría de la substancia como teoría de la realidad.

Tercer nivel: La teoría de la substancia y la del hombre.

A primera vista esta manera de comprender la teoría de la substancia spinoziana parece extraña y forzada. Sin embargo, no lo es, y precisamente es en las siguientes líneas donde justificaré esta manera de exponer la teoría de la substancia de Spinoza.

El lector de la Ética - demostrada según el orden geométrico y dividida en cinco partes (en lo que sigue solamente nos referiremos a la obra principal de Spinoza diciendo la Ética) encuentra con cierta facilidad, desde sus primeras lecturas sobre la misma, que el pensamiento de Spinoza es pansubstancialista, y, más específicamente, panteísta. Nuestro punto de partida es también ese hallazgo común a todo lector de la Ética; sin embargo, no es suficiente afirmar que la filosofía de Spinoza es panteísta. Es necesario, para comprender la filosofía spinoziana, descubrir todo lo que implica la teoría de la substancia de Spinoza. Tal descubrimiento es el meollo de la presente investigación. Este último consiste precisamente en el análisis de la filosofía de Spinoza desde las tres perspectivas teóricas que proponemos, y cuyo fundamento adelantamos a continuación.

Primer nivel .

El primer nivel teórico desde el cual se estudia a la teoría de la substancia en la presente investigación es la perspectiva de una teoría del ser.

Para realizar esta primera interpretación de la teoría de la substancia de Spinoza nos apoyamos en la preocupación de Spinoza por caracterizar, desde las primeras páginas de " Sobre Dios ", a la substancia con las propiedades de infinitud, eternidad, indivisibilidad, unicidad, increación - autogénesis. (1)

En las primeras páginas de la primera parte de la Ética, Spinoza centra toda su atención en demostrar que la substancia, es decir, aquello que consta de infinitos y eternos atributos, o esencias, tiene ciertas características immanentes a su naturaleza. Estas propiedades son las de: increación - autogénesis -, eternidad, infinitud, indivisibilidad, y unicidad. A pesar de que estas mismas propiedades les pertenecen a las esencias de la substancia, Spinoza está hablando en estas primeras páginas de " Sobre Dios " de aquello que es absolutamente infinito, y no sobre aquello que es solamente infinito en su género como lo son, para Spinoza, los atributos. Estos son infinitos en su género porque a la extensión se le niega el pensamiento, y todos los demás atributos de la substancia, así también al pensamiento se le niega la extensión. Pero a la substancia no se le niega nada en absoluto, pues, es extensa, es pensante, etc.

Este interés breve, pero inicial y decisivo, de Spinoza por caracterizar a la substancia lo consideramos como una teoría del ser implícita en su pensamiento. Entonces, nuestra interpretación de

la teoría de la substancia como teoría del ser se fundamenta en ese primer interés y preocupación de Spinoza por caracterizar a la substancia, o sea, a lo absolutamente infinito.

Segundo nivel .

Esta segunda interpretación que realizamos de la teoría de la substancia spinoziana no se contrapone en ningún sentido a la primera; sino por el contrario, se complementan. Pues en la primera interpretación se consideraba a la substancia, a lo absolutamente infinito, mientras que en esta segunda interpretación se considerará a los atributos de la misma, a lo infinito en su género.

En segundo lugar hemos de decir que la teoría de la substancia considerada como teoría de la realidad sólo es contemplada como teoría de la realidad extensa. Por tal hecho sólo se analizará el atributo, o esencia, de la extensión.

Nuestra segunda interpretación de la teoría de la substancia spinoziana como teoría de la realidad extensa descansa, fundamentalmente, en el hecho de que Spinoza a partir de la proposición 26 de " Sobre Dios " y en toda la parte de " Sobre la naturaleza y origen de la mente ", deja de hablar de la substancia, ya Spinoza no teoriza acerca de lo absolutamente infinito, sino que analiza los dos únicos atributos que los hombres conocemos de la substancia.

Spinoza se ocupa, en las partes señaladas, de aquello que es infinito en su género.

Nosotros consideramos que cuando Spinoza empieza a analizar los

dos únicos atributos que pueden conocer los hombres, está exponiendo una teoría - su teoría - de la realidad, y nuestra finalidad en esta segunda interpretación sobre la teoría de la substancia spinoziana consiste en exponer detalladamente dicha teoría de la realidad.

Tercer nivel .

Este tercer nivel no constituye una interpretación, de la teoría de la substancia spinoziana, a la manera de las dos anteriores, sino que se trata más bien de exponer la teoría acerca del hombre de Spinoza en cuanto es el único ente de la realidad que conoce a la substancia, y como una consecuencia de la afirmación de Spinoza que dice " Cuanto más realidad o ser tiene una cosa, más atributos le competen " (2), es decir, en cuanto el hombre es el único ente que participa de los dos únicos atributos conocidos de la substancia. Entonces el hombre en tanto tiene más realidad que los demás entes amerita un análisis en forma especial, y esto es precisamente lo que convierte al hombre en el ente más importante, en este sentido, después del " Ente perfectísimo ".

Entonces la teoría del hombre es una manera especial de hablar de la teoría de la substancia como teoría de la realidad, el hombre expresa la realidad más completa. Como podemos observar, el tema del hombre es un elemento especial de la teoría de la substancia de Spinoza, de ahí que constituya, en esta investigación, un nivel teórico desde el cual se analiza la teoría de la substancia

spinoziana. Esto significa que sin el análisis de la teoría del hombre aparte de la teoría de la realidad no se llega a comprender con claridad, y completamente, la teoría de la substancia de Spinoza.

Al respecto de este nivel debemos hacer cierta aclaración, y es la siguiente: aquí se analizará solamente al hombre como ente epistémico y como ente moral sobre la base de que es simultáneamente extensión y pensamiento.

Como podemos observar, los tres niveles teóricos desde los cuales se analiza aquí la teoría de la substancia de Spinoza no se contraponen ni se contradicen, sino que se complementan, y a través de ellos lograremos una comprensión clara y completa de la teoría de la substancia de Spinoza.

Antes de entrar en el análisis de la teoría de la substancia de Spinoza es preciso decir algo acerca del método geométrico, el cual aplica Spinoza en su Ética. Pues el método es fundamental para comprender el pansubstancialismo spinoziano.

Sobre el Método .

En su Ética Spinoza aplica el método de la geometría, hecho que aún hoy no deja de sorprender. La aplicación de tal método en la investigación filosófica descansa, fundamentalmente, en el ideal que tiene Spinoza de verdad y en la novedosa significación que le dió al concepto de método; y es por estas razones por las cuales Spinoza se separa de la tradición filosófica en lo que se refiere

al método, tradición filosófica aún vigente en nuestros días.

Las razones de esta elección tan particular, o sea, las razones por las cuales Spinoza aplica el método geométrico, método de una disciplina específica, en filosofía, se darán a continuación.

Etimológicamente el término " método " significa un camino a seguir. En su sentido más tradicional y difundido el concepto de método significa: un camino hacia ... , el camino para ... , o sea, el método es un camino que conduce a una meta, la cual estaba pre establecida de antemano. Pues ésta es precisamente el móvil o motor de la investigación. Así, el método es un conjunto de principios que al aplicarlos conducen a aquello buscado, aunque es preciso notar que en esta acepción del método su aplicación no asegura el éxito, o sea, puede conducir o no a la meta prefijada.

Pero no solamente esto implica tal acepción del término " método ", sino también que tal o cual método no es el único para alcanzar el fin deseado. Así, pues, no habrá un sólo método para realizar una investigación, sino por el contrario, habrá un conjunto de ellos, que pueden conducir con ciertas diferencias a la misma meta.

Las diferencias que se darían, y que de hecho se dan, entre los distintos métodos que conducen al conocimiento de un género de objetos descansan en que unos son más complejos que otros, donde los más sencillos eliminan a los complejos.

Lo que hace patente esta acepción del " método " es el hecho de que el método, por una parte, se diferencia del género de objetos estudiado, y por otra, de la investigación misma. Esta distinción entre método, por un lado, y el objeto e investigación, por otro, estriba en el hecho de que para encontrar un método correcto se requiere toda una investigación aparte, aunque también este distan

ciamiento entre método, investigación y objeto de estudio se manifiesta, actualmente sobre todo en las ciencias, en el hecho de que una misma meta es alcanzada a través de diferentes métodos; es decir, ciertos géneros de conocimientos son susceptibles de ser alcanzados por varios métodos. Aquí el método, por muy eficaz y adecuado que sea, es algo ajeno a la investigación, al objeto de estudio.

Resumiendo: el método es el camino que conduce a un resultado, este último muy bien puede ser o no aquello que se pretendía alcanzar, es decir, el método aplicado no asegura el logro de la meta.

Y en caso de que varios métodos conduzcan a la meta prefijada, los más sencillos o simples son escogidos sobre los más complicados. (3)

En la filosofía de Spinoza esta manera de comprender el método no tiene lugar, pues para él el método no solamente es único, sino también es inherente al objeto de estudio mismo, a la investigación, y es por esta última razón por la cual el método de conocimiento es único para Spinoza.

El método es inmanente a la reflexión que se realiza sobre aquello sobre lo cual se reflexiona, o sea, las cosas sólo pueden ser pensadas, en sentido estricto, de una sola manera, y ésta es la de la geometría y la de la aritmética.

La Etica consta de cinco partes, y cada una de ellas comienza con una serie de definiciones seguida por un grupo de axiomas. Sin embargo, ese punto de partida puede decir poco acerca de por qué Spinoza aplica el método geométrico en la reflexión filosófica. Y aún cuando se pudiera encontrar la explicación de ello, sería poco clara, pues el hecho de que Spinoza comience con definiciones y

axiomas, o sea, que comience a la manera de la geometría en cada parte de la Etica, simplemente explicita, aún más, lo que el autor anuncia en el título mismo de la obra. Pretender obtener las explicaciones de por qué el método correcto es el geométrico exclusivamente a partir de la Etica es realizar una explicación circular.

Pues en ella únicamente se aplica el método, y basándonos sólo en la Etica para dar razón del por qué del método geométrico en filosofía incurriríamos en un error semejante al que se comete cuando un término es explicado por su definición, y ésta por aquél. Para no caer en explicaciones circulares y poco claras me remito a otro texto de Spinoza, que es el antecedente directo de la Etica, a saber: la Reforma del Entendimiento.

El asunto principal de la Reforma del Entendimiento es, por una parte, la exposición de los cuatro modos de conocer con que contamos los hombres; y por otra, la exposición de las fuentes del error (ficción, imaginación, etc.).

El primero de los modos de conocimiento es un conocimiento de oídas, o sea, obtenido por haberlo escuchado. Así por ejemplo dice Spinoza "... por haberlo oído sé el día en que nací, quiénes fueron mis padres ". (4) El segundo modo de conocimiento se produce a través de una deducción a partir de experiencias vagas, por ejemplo dice Spinoza "...sé que he de morir, que el aceite tiene la virtud de alimentar la llama ". (5) Este modo es el más usado por los hombres, piensa Spinoza, y en consecuencia la mayoría de los conocimientos deben descansar en este tipo de deducción. El tercer tipo de conocimiento es un conocimiento indirecto de la esencia de una cosa a través de otra. Por último, el cuarto modo de conocimiento consiste en "... una percepción en la que se percibe la cosa por

su esencia (6) misma, o por el conocimiento de su causa próxima ". (7) Estos son, pues, los cuatro modos que tienen los hombres, piensa Spinoza, para adquirir conocimientos. (8)

Este recorrido enumerativo y descriptivo de los modos de conocimiento que encuentra Spinoza constituye el auténtico punto de partida para explicar la aplicación del método geométrico, por parte de Spinoza, en la investigación filosófica.

De estos cuatro modos de conocimiento el cuarto es aquél que no conduce a error alguno, mientras que los restantes sí. El cuarto modo de conocimiento no lleva a error alguno porque se conocen de manera directa las esencias de las cosas; por lo tanto todos los restantes modos de conocimiento son formas imperfectas de conocer, pues no van directamente a las esencias de las cosas.

La seguridad del cuarto modo de conocimiento es absoluta, piensa Spinoza, y es absoluta porque no requiere de nada ajeno y extraño al modo de conocer ni de la cosa conocida. " Así se concibe una cosa por su esencia es cuando yo sé - dice Spinoza - lo que es conocer algo por el mero hecho de que conozco una cosa ". (9) La verdad se patentiza ella sola, a sí misma.

Esta distinción realizada por Spinoza en modos imperfectos y modo perfecto de conocimiento constituye el punto clave para encontrar cuál es el ideal de verdad de Spinoza y cuál la novedosa aceptación que le da al término método. Este deslinde entre los modos de conocimiento constituye la separación de las ideas en falsas y verdaderas. Y es precisamente en esta clasificación de las ideas donde descansa la afirmación de Spinoza de que el método es llanamente "... un conocimiento de reflejo, o la idea de una idea ". (10)

Veamos un poco más de cerca esta afirmación de Spinoza, para

así comprender qué quiere decir que el método sea un conocimiento reflejo, o la idea de otra idea.

En primer lugar, para que se dé la idea sobre la idea, es decir, el método, es necesario que se dé primero la idea sobre la cual se tiene esa segunda idea, o sobre la cual se reflexiona. Para que se dé el método es preciso una materia prima, o sea, cierto tipo de ideas. Pero, ¿cuál idea? La idea de que esta hablando hablando Spinoza en esta aseveración es la idea adquirida por el cuarto modo de conocimiento, es decir, la idea que contiene la esencia de la cosa, la idea verdadera o con certeza absoluta.

Aquí no hay que perder de vista dos hechos de suma importancia para Spinoza. El primero de ellos consiste en la necesidad de un criterio para distinguir las ideas verdaderas de las falsas, el cual Spinoza formuló cuando separó los modos de conocimiento en modos imperfectos y modo perfecto. El segundo es que para Spinoza existen ideas verdaderas, pero veamos cuáles son estas ideas.

Para Spinoza existen ideas verdaderas y falsas, ideas adquiridas por los diferentes modos de conocimiento. Las ideas que juegan un papel muy importante para Spinoza son las ideas verdaderas, las ideas adquiridas por el cuarto modo de conocimiento, pues a partir de ellas Spinoza va a obtener la clave de su método. Estas ideas verdaderas o con certeza absoluta son pocas, y Spinoza las ejemplifica con las de la aritmética y las de la geometría, o sea, para Spinoza una idea con certeza absoluta sería, por ejemplo, tres y cinco son ocho, el triángulo tiene tres lados, tres ángulos.

Son precisamente sobre las ideas de estas disciplinas sobre las cuales hay que reflexionar. De ahí que el método sea la idea sobre las ideas de la aritmética y la geometría.

Ahora veamos en qué consiste esa segunda idea tan importante para comprender el método de Spinoza.

La idea sobre las ideas verdaderas comienza con el análisis de éstas. Este no es más que la descomposición de la idea verdadera en sus características. Con esto se llega a conocer aquello que hace que esta idea no admita duda alguna, o sea, a Spinoza le interesa saber por qué este tipo de ideas tiene certeza absoluta. Porque una vez encontradas estas características de las ideas de la geometría y la aritmética todas las ideas, para que sean verdaderas, deben tener precisamente esas características. Por esta razón dice Spinoza " ... el método se reduce a comprender la idea verdadera " (11).

Si el método se reduce a comprender las ideas verdaderas, y éstas son las de la aritmética y la geometría, entonces hay que recordar: a) cómo proceden los geómetras y los matemáticos; b) cómo son las verdades de la geometría y de la aritmética.

Con respecto del primer aspecto: el punto de partida son los elementos primarios, así como sus definiciones; después vienen ciertas reglas que regulan las relaciones entre los elementos definidos, los cuales constituyen la materia prima. Después, a partir de estos elementos y sus reglas, se obtienen consecuencias que se siguen de los mismos, las cuales son llamadas teoremas. Con respecto del segundo aspecto: las verdades de ambas disciplinas son completas, totales. Son totales en dos sentidos. A) En cuanto su punto de partida son las definiciones de los mismos objetos con que se trabaja, los objetos son conocidos desde el principio, no así sus consecuencias o teoremas. B) Son completas en cuanto todo conocimiento que se deriva en estas disciplinas se encuentra concatenado,

de unas verdades se derivan otras, pero todas ellas se encuentran fundamentadas en los mismos principios, y éstos no son otros que el mismo punto de partida.

Este procedimiento para adquirir ideas es el ideal de verdad que tiene Spinoza, y por ello toda investigación debe de proceder de manera similar; por esta razón dice Spinoza: " La vía recta de la investigación es la que constituye los pensamientos a partir de alguna definición dada, y en cuanto mejor definamos - continúa Spinoza - algo, más fructífera y fácil será la investigación. " (12)

Así toda investigación debe partir de definiciones, éstas son sobre los objetos sobre los cuales se desarrolla la investigación.

Si se procede de esta manera, piensa Spinoza, se alcanza la meta de usar un método, la cual consiste en " llegar a adquirir ideas claras y distintas; ... " (13)

Una vez hecho este recorrido podemos contestar las preguntas formuladas con respecto al ideal de verdad de Spinoza, y la novedosa acepción que le dió al termino método; asimismo las razones por las cuales el método geométrico es el único método de conocimiento.

El ideal de verdad es la verdad matemática. Para Spinoza el método es separación de ideas claras y confusas, después tener solamente ideas verdaderas bajo la guía de esas primeras ideas verdaderas, las cuales son de la geometría y de la aritmética. De aquí, que el método geométrico sea el método a seguir, pues precisamente este proceder en la investigación le asegura a Spinoza ideas completas, y la concatenación de las mismas.

Ahora bien, el método geométrico no sólo le permite a Spinoza realizar un proceso deductivo de ideas a partir de un conjunto de ideas primarias - definiciones y axiomas -, y en donde ninguna de

esas ideas queda sin fundamentación. Sino también, y esto es lo más importante, le permite dar una exposición de su filosofía lógicamente impecable; sin contradicción alguna.

Este método posibilitó a Spinoza integrar en teoría a lo infinito y a lo finito, lo eterno y lo temporal, etc. Podríamos decir que el método geométrico le ofreció a Spinoza las herramientas teóricas - necesarias y suficientes para exponer su pensamiento filosófico con una lógica interna extraordinaria; donde ninguna tesis contradice o niega a otra, sino por el contrario, es el método geométrico el que posibilitó a Spinoza eliminar, desde el principio de su investigación, toda posible contradicción interna de su pensamiento. Asimismo le aseguró la concatenación de las ideas; no hay ideas dispersas, sino que unas se siguen de otras. El método geométrico posibilitó, o más bien, le permitió a Spinoza realizar una exposición de su panteísmo con un orden interno inquebrantable.

Por otra parte, el método geométrico le permitió a Spinoza la utilización de un concepto por otro. Así, por ejemplo, Spinoza, siguiendo el modo de proceder de los matemáticos y geómetras, usa la definición o axioma más conveniente para sus propósitos más inmediatos. Y así Spinoza utiliza indiferentemente los conceptos de Dios, Substancia, Naturaleza, naturaleza divina, Ente perfectísimo, Naturaleza naturante. Podría pensarse que esa permutabilidad en el uso de los conceptos antes mencionados descansa en el hecho de que todos ellos designan una y la misma cosa, pero con diferentes nombres.

Esto es verdad en cierta medida; sin embargo, donde se fundamenta este uso indiferente, por parte de Spinoza, de unos conceptos por otros es en el método mismo. Pues a partir de un grupo de ideas

claras y distintas, pues eso son para Spinoza las definiciones y los axiomas, se deducen - lógicamente - otras ideas. Esto significa que Spinoza no puede demostrar, por ejemplo, que Dios, Naturaleza, naturaleza divina, Substancia, Naturaleza naturante, Ente perfectísimo son una y la misma cosa o entidad, porque, si lo hiciera, entonces estaría anulando la posibilidad de aplicar el método geométrico en la reflexión filosófica, o lo que es lo mismo, Spinoza tendría que admitir que el método geométrico no es el adecuado para alcanzar la verdad, asimismo estaría negando que estas ideas primarias de que parte no son claras y distintas. Y así la idea de Dios no sería punto de partida. Esto implica que los conceptos usados por Spinoza deben considerarse en su contexto. Misrahi en su libro titulado Spinoza dice al respecto que tanto la Biblia como la Ética deben comprenderse desde su interior, o sea, todos los conceptos a que recurre Spinoza deben comprenderse en su contexto, desde la perspectiva misma de Spinoza. (14)

Otra implicación es que para Spinoza no hay teorías parciales, o sea, para Spinoza no existe una teoría ética, otra epistemológica, otra ontológica, etc. Sino por el contrario, hay una teoría única, total. Así Spinoza elimina todos " los imperios dentro de otros imperios ".

Otro recurso que le ofreció a Spinoza la aplicación del método geométrico a la reflexión filosófica consiste en el hecho de que las ideas derivadas de las definiciones y axiomas son una explicación amplia de estas últimas; o lo que es lo mismo, las ideas derivadas son las consecuencias lógicas de un análisis hecho sobre las ideas primarias. Y así el principio y el fin se unen, son lo mismo.

Todo esto deja ver que Spinoza contempló con gran claridad que la única manera de exponer su filosofía era a través de un método formal-deductivo.

Por último, antes de entrar en el análisis de la metafísica spinoziana, diremos algo acerca de la bibliografía. La fuente principal empleada es la Etica - demostrada según el orden geométrico y dividida en cinco partes; según las traducciones aparecidas en el Fondo de Cultura Económica, la UNAM y la Editorial Porrúa. Las fuentes secundarias se encuentran discutidas en el apartado de notas de cada capítulo, donde podrá verse nuestra deuda, así como nuestras discrepancias, con los autores consultados. Los datos completos de las ediciones podrán encontrarse en la bibliografía, al final del trabajo. En cuanto a nuestras citas sobre las obras de Spinoza, simplemente, anotamos el título y la página de la obra citada.

Notas .

- 1) Llamamos propiedades, y no atributos a estas características de la substancia, porque Spinoza entiende por atributo algo totalmente diferente.
- 2) Etica, parte 1, proposición 9 . En lo que sigue, al citar, usaremos las siguientes abreviaturas. Etica=Et., parte 1, parte 2, etc.= pl, p2, etc. respectivamente, proposición=prop., escolio =esc..
- 3) La exposición de esta acepción sobre el método no expresa nuestra posición respecto a Spinoza, o de los filósofos que han - y/o - consideran al método como " un camino que conduce a una meta". Nuestra intención ha sido patentizar el hecho de que Spinoza tiene otra concepción de lo que es el método, tanto en las ciencias como en filosofía, y que es muy diferente a aquella concepción del método como distanciado de su objeto la cual podemos encontrar ya en la filosofía griega, en la escolástica, en Descartes, y en nuestras ciencias y filosofía contemporáneas, pero con las diferencias que implica el desarrollo del pensamiento, tanto filosófico como científico.
- 4) Reforma del Entendimiento, pag. 35
- 5) Loc. cit.
- 6) Spinoza entiende por esencia aquello que hace que un objeto sea ese objeto y no otro. El ejemplo que Spinoza da, en la Reforma del Entendimiento, para mostrar lo que entiende por esencia es el del círculo, y la esencia no es otra cosa que la definición misma del objeto en cuestión. Y así la esencia del triángulo consiste en ser una figura de tres lados, que forman tres ángulos.

gulos que al sumarlos dan 180 grados. Esta afirmación se fundamenta en la geometría euclídea. Por lo tanto, la esencia de la substancia es ser infinita en atributos, en el tiempo - eterna -, ser única, indivisible, increada. Por esta misma razón Spinoza equipara, en cierto momento, los conceptos de naturaleza y esencia. Nosotros consideramos que para Spinoza son lo mismo estos dos conceptos.

- 7) Reforma del Entendimiento, pag. 35
- 8) Aquí es necesario destacar que estos cuatro modos de conocimiento expuestos por Spinoza, en Reforma del ..., son provisionales; pues en la Etica, que es la obra fundamental de Spinoza, únicamente expone tres modos, debido a que en la Etica el segundo y el tercer modos de conocimiento, que Spinoza había expuesto en Reforma del ..., son reducidos a un sólo modo, los restantes siguen siendo los mismos.
- 9) Reforma del Entendimiento, pag. 37
- 10) Ibíd pag. 45
- 11) Loc. cit.
- 12) Reforma del Entendimiento, pag. 77
- 13) Ibíd pag. 76
- 14) Misrahi, R. Spinoza; pag. 55 - véase bibliografía -

Capítulo I

La Teoría de la Substancia como Teoría del Ser .

En este capítulo vamos a analizar la teoría de la substancia de Spinoza desde la perspectiva de una teoría del ser. Pero antes de empezarla a desarrollar desde tal perspectiva es necesario hacer ciertas aclaraciones pertinentes.

En primer lugar, ¿ qué entendemos por el ser ? Por el ser entendemos aquella entidad primera, o última si se prefiere, sin la cual no pueden existir las demás cosas singulares. El ser es el fundamento de las existencias singulares, el ser no es, en ningún sentido, una cosa singular; y en consecuencia no se puede hablar acerca del mismo de la manera en que se habla acerca de las cosas singulares. En segundo lugar, tenemos que decir que en el interior mismo de la teoría de la substancia de Spinoza no tiene sentido alguno hablar de una teoría del ser. Pues para Spinoza lo único sobre lo cual se puede teorizar es la substancia, o Dios. Las razones de por qué la substancia es lo único sobre lo cual se puede hacer teoría, según Spinoza, se darán en el desarrollo mismo de la teoría de la substancia interpretada como teoría del ser. En tercer lugar, hemos de decir que nosotros hacemos una interpretación de la teoría de la substancia de Spinoza como una teoría del ser (1) apoyándonos, fundamentalmente, en dos hechos, y que son los siguientes: En primer lugar, la manera en que Spinoza analiza la substancia en las primeras páginas de " Sobre Dios ". Ahí Spinoza la considera como aquello que es en sí y se concibe por sí, y a partir de tal consideración Spinoza caracteriza con ciertas propiedades a

la substancia. La importancia de caracterizar a la substancia radica en el hecho de que a través de tal caracterización se patentiza que aquello que es en sí y se concibe por sí, o sea, la substancia, existe. Aunque también la existencia de la substancia es evidente en cuanto se le comprende como aquello que es en sí y se concibe por sí, pues esto mismo significa que no requiere, en absoluto, de nada ajeno a ella para existir, ni para concebirse, o sea, para Spinoza, la substancia es autónoma en grado absoluto, pues nada le falta. Una de las líneas de argumentación de esta tesis (la existencia de la substancia) se lleva a cabo a través del predicado de la perfección. Al concebir Spinoza la substancia como aquello que es en sí y se concibe por sí la concibe como aquello que es perfecto. Por esta razón dice " La perfección no quita la existencia de la cosa, sino que, al contrario, la pone y al revés, la imperfección la quita; y así de la existencia de ninguna otra cosa podemos estar más ciertos que la del Ente absolutamente infinito, o perfecto, esto es Dios. ..." (2)

Así, en cuanto la substancia es comprendida como aquello que es en sí y se concibe por sí, o sea, como perfecta, se le comprende como existente, pues, en último término, sólo se le puede pensar como existente, es decir, como perfección. Por otra parte, no hay que pasar por alto que para algunos filósofos, por ejemplo Parménides, lo que simplemente es, no es otra cosa que el Ser, asimismo el Ser para estos filósofos constituye lo primario, en cualquier sentido.

Estas similitudes entre el primer tratamiento que da Spinoza a la substancia con lo que en otros filósofos se denomina " teoría " del Ser nos ayuda, en alto grado, para interpretar esta primera

parte de la teoría de la substancia de Spinoza como una teoría del Ser.

Entonces aquí la substancia debe ser considerada como aquello que simplemente es, y por lo tanto, lo más importante para esta consideración es encontrar cómo es la substancia. Y esto es precisamente lo que vamos a realizar en el presente capítulo.

Partiremos de lo que entiende Spinoza por substancia, para después obtener las características de la misma a partir de su misma definición, a saber: " ... aquello que es en sí y se concibe por sí, esto es; aquello cuyo concepto no ha menester del concepto de otra cosa por el que deba formarse." (3)

La primera característica que podemos obtener, de manera directa e inmediata, de aquí es la de la increación de la substancia. Veamos a continuación cómo demuestra Spinoza que la substancia es increada; y cómo a partir de esta propiedad se derivan, o se siguen, las restantes propiedades que implica la definición de la substancia. Esto mismo significa que las propiedades de la substancia se implican unas a otras, y en consecuencia que la exposición por separado de las mismas se realiza en vista de una mejor comprensión de las mismas.

La Substancia es Increada .

Spinoza demuestra que la substancia es increada de varias maneras, pero en todas los criterios a que recurre son los mismos. Pa

ra llegar a la conclusión de que la substancia es increada Spinoza analiza dos formas diferentes de la tesis contraria de la que quiere demostrar, es decir, Spinoza utiliza el argumento por reducción al absurdo analizando las siguientes tesis: a) la substancia fue creada por otra substancia, ya de los mismos atributos, ya de diferentes; b) la substancia fue creada por una cosa que no es substancia.

Como podemos observar, el tipo de demostraciones que realiza Spinoza no son directas, pues no parte de la proposición inicial y la cual pretendía demostrar, a saber: la substancia es increada, sino que parte de la contraria de ésta, a saber: la substancia es creada. Veamos cómo se efectúan estas demostraciones.

A) Cuando Spinoza analiza el caso de que la substancia fue creada por otra substancia encuentra que la substancia productora puede tener los mismos atributos que la substancia a que ha dado origen. Pero también encuentra que la substancia originaria puede tener atributos diferentes a los de la substancia a que ha dado origen. Entonces este caso tiene dos alternativas.

A.1) Si es el caso que la substancia producida, es decir, creada tiene los mismos atributos que la substancia que le ha dado origen, entonces ambas substancias tendrán exactamente los mismos atributos, o lo que es lo mismo, no habrá diferencia alguna entre ambas. Y así la substancia creada no se diferencia en ningún sentido de la substancia productora, entonces, al no existir ninguna diferencia entre ellas no se puede concluir que existan dos o más substancias de los mismos atributos, y por ende, tampoco que una substancia haya sido creada o producida, es decir, tenido su origen en otra substancia de idénticos atributos a los suyos. El hecho de

no encontrar diferencia alguna entre dos o más substancias imposibilita a Spinoza realizar una distinción entre ellas, y por esa misma razón, tampoco le es posible designar cuál de ellas es la substancia productora y cuál la producida. Este hecho le patentiza a Spinoza que no existen varias substancias con los mismos atributos.

Como podemos observar, Spinoza llega a la conclusión de que es imposible que una substancia haya sido producida por otra de idénticos atributos atendiendo a la contradicción a que se llega cuando considera como creada a la substancia, es decir, por considerar a la substancia como producida por otra substancia de los mismos atributos. Esta contradicción a que alude Spinoza no es otra más que la imposibilidad de diferenciar a la substancia producida de la substancia productora; o lo que es lo mismo Spinoza llama la atención al hecho de que por considerar en esta forma a la substancia no se encuentran ciertas características que pertenezcan exclusivamente a una substancia y a la otra no. Pues sería con base en estas características específicas de cada una de las substancias como se realizaría una distinción entre substancia productora y substancia producida. Para Spinoza considerar la substancia como creada por otra de idénticos atributos a los suyos no tiene sentido, pues se pierde el sentido de hablar de producción o creación. Ya que si se considera a la substancia como creada por otra de idénticos atributos se encuentra que es imposible diferenciarlas, y en consecuencia afirmar que una substancia produzca otra substancia de las mismas esencias. Por lo tanto, concluye Spinoza, una substancia no puede producir, o ser producida, por otra substancia de idénticos atributos.

A.2) Si la substancia creada no conserva los atributos de la substancia que le ha dado origen, entonces existirán dos o más substancias que no tienen ningún atributo en común. Son substancias radicalmente diferentes.

Pero si no existe al menos un atributo en común, o sea, que pertenezca a ambas substancias, entonces no se puede concluir, piensa Spinoza, que una substancia haya sido creada por otra.

Aquí es importante llamar la atención al hecho de que Spinoza nuevamente recurre al mismo criterio que en el caso anterior. Nuevamente resulta contradictorio hablar de producción de una substancia por otra de diferentes atributos. La contradicción que Spinoza encuentra no es otra que la imposibilidad de relacionar ambas substancias, es decir, la que se considera productora con la que se le considera producida.

El hecho de no tener estas dos substancias algo en común, excepto el hecho de ser substancias, lleva a Spinoza a concluir que en este caso sólo se puede decir que hay substancias con diferentes atributos, y en consecuencia inconexas; pero nunca que una haya sido producida por la otra. Pues el hecho de tener diferentes atributos significa que la una no implica a la otra, en ningún sentido.

Y esto obedece a que " dos cosas que no tienen nada en común una con otra, tampoco pueden entenderse una por la otra, o sea, el concepto de una no envuelve el concepto de la otra. " (4)

Piensa Spinoza que por el hecho de no tener ningún atributo en común las varias substancias es imposible relacionarlas entre sí.

De ahí que le resulte imposible hablar de una substancia que haya sido producida por otra substancia de diferentes atributos.

Tal imposibilidad descansa en el hecho de que para Spinoza toda

creación es una relación. Relación donde se puede diferenciar lo producido de aquello que lo produjo; se puede diferenciar al productor del producto. Pero como esta diferenciación no se puede realizar en el caso donde se considera la producción de una substancia por otra de diferentes atributos, entonces Spinoza concluye que es imposible que una substancia pueda ser producida por otra de distintos atributos. Pues en cuanto no tienen atributo alguno en común resulta imposible, piensa Spinoza, asignarle a una de ellas el papel de substancia productora y a la otra el de substancia producida o creada. Por esta imposibilidad, piensa Spinoza, la substancia no puede ser creada por otra substancia de esencias diferentes.

Tanto en el caso de que la substancia haya sido creada por otra substancia de idénticos atributos, como en el caso de que haya sido creada por otra substancia de diferentes atributos Spinoza ha encontrado que es imposible la producción de una substancia por otra. En el primer caso, la comunidad de atributos de las substancias hace imposible que existan dos o más substancias de los mismos atributos, y por esta razón, hablar de producción entre ellas.

Mientras que en el segundo caso, la imposibilidad de que una substancia haya sido creada por otra radica en el hecho de no encontrar algún atributo que pertenezca a ambas substancias, es decir, no existe un sólo atributo que pertenezca tanto a la substancia productora como a la substancia producida. Pues, si se diera, en este segundo caso, ese atributo común a las dos substancias, entonces se podría, piensa Spinoza, realizar la distinción entre ambas substancias.

Entonces en ningún sentido, una substancia puede producir o crear, ser producida o creada, según sea el caso, por otra substancia ya

con diferentes atributos a los suyos, ya con los mismos.

Aquí es preciso notar que Spinoza concluye que es imposible hablar de producción de la substancia porque se llega a una contradicción entre el concepto de " producción " y la imposibilidad de encontrar, en los casos analizados por Spinoza, cuál es la substancia productora y cuál la substancia producida. La contradicción descansa en que para Spinoza en toda producción se puede diferenciar el productor de su producto, hecho que no sucede en los casos anteriormente analizados.

Para hacer más comprensible la contradicción que le sirve a Spinoza de criterio es necesario destacar que Spinoza entiende por producción dar origen, y así una cosa es causa de otra porque le dió origen. En donde la causa se diferencia del efecto, y así " el conocimiento del efecto depende del conocimiento de la causa y lo envuelve. " (5)

Entonces la contradicción a que llega Spinoza por considerar a la substancia como producida por otra substancia de los mismos atributos, o de diferentes atributos descansa en la imposibilidad de relacionar ambas substancias, relación donde una de ellas es la substancia productora y la otra la substancia producida. Esta contradicción es el criterio de que echa mano Spinoza para concluir que es imposible que una substancia produzca, o sea producida, por otra.

Spinoza procede de manera similar, o más bien, idéntica para demostrar que la substancia no puede ser producida por otra cosa que no sea substancia, y por tal razón solamente la enunciamos aquí.

Spinoza demuestra de otra manera que la substancia es increada, y aquí también parte de la tesis contraria, a saber: la substancia

fue creada, pero lo hace de la siguiente manera. Si la substancia fue creada, entonces hubo un tiempo en el cual la substancia no existía, y si no existía fue por cierta causa que impedía su existencia. " Pues a cada cosa debe asignarse cierta causa o razón por la que existe, como por la cual no existe. Por ejemplo: si existe un triángulo, debe darse una razón o causa de que existe, empero, si no existe debe darse también una razón o causa que impide que exista, o sea, que quita su existencia. " (6) Si esta razón que impedía la existencia de la substancia era del mismo atributo que la substancia, entonces no se encuentra diferencia alguna entre la substancia y esa razón o causa. Por esta razón, piensa Spinoza, es decir, por la ausencia de diferencias, no se encuentra la manera en que esa razón impidiera la existencia de la substancia, pues tal causa y la substancia, al no diferenciarse la una de la otra, son una y la misma cosa, entonces esa causa no pudo impedir en ningún sentido la existencia de la substancia. Pero si la causa es de diferente atributo al de la substancia, entonces, entonces, tampoco pudo, en ningún sentido, impedir su existencia.

Pues, como no tienen ningún atributo en común ni relaciones, entonces la causa no implica, en manera alguna, a la substancia. Esto significa que no hay causa o razón del mismo atributo, o de diferente atributo al de la substancia que hubiera impedido su existencia. Este hecho, piensa Spinoza, anula la posibilidad de que haya habido un tiempo en el cual no existía la substancia, posibilidad que queda implicada cuando Spinoza considera a la substancia como creada. Entonces la substancia es increada.

Aquí hay que llamar la atención hacia el hecho de que esta manera de demostrar que es imposible que la substancia sea creada condu

ce a Spinoza a una situación semejante a la primera demostración, y por tal razón aquí vuelve a utilizar los mismos argumentos que en aquella ocasión.

La razón por la cual existe la substancia está contenida, piensa Spinoza, en ella misma. " Pues, por substancia entiendo - dice Spinoza - aquello que es en sí y se concibe por sí; esto es, aquello cuyo concepto no ha menester del concepto de otra cosa por el que deba formarse. " (7)

Si la substancia es en sí, no puede ser por otro. Pues " ser por otro " significa haber recibido la existencia de otro ente, el cual ya existía con anterioridad, o lo que es lo mismo, ser por otro significa empezar a existir en un momento determinado, haber sido determinado a existir, y por ende tener un principio en el tiempo.

Mientras que " ser por sí " significa para Spinoza existir desde siempre, pues, lo que es en sí en ningún sentido requiere para existir de otra cosa, cualquiera que sea la naturaleza de ésta. Entonces para Spinoza, la razón por la cual existe la substancia es su existencia misma, pues siempre ha existido, o sea, es causa de sí. Spinoza entiende por causa de sí lo siguiente: " Por causa de sí entiendo - dice Spinoza - aquello cuya esencia envuelve la existencia; o sea, aquello cuya naturaleza no puede concebirse sino como existente. " (8)

Como podemos observar esta demostración de que la substancia es increada es más directa que las anteriores, y lo es porque no recurre a la tesis contraria, y al no hacerlo el único camino que le queda a Spinoza es explicitar lo que ya estaba contenido en la definición de substancia. Esta demostración patentiza de manera clara lo tautológico del pensamiento de Spinoza.

Por último Spinoza demuestra de otra manera el hecho de que la substancia es increada, pero para ello destaca ciertas contradicciones a que llega por considerar a la substancia como creada.

Si la substancia ha sido creada por otra substancia o por cualquier otra cosa, su conocimiento dependerá del conocimiento de aquello que la ha producido. Pues " el conocimiento del efecto depende del conocimiento de la causa y lo envuelve. " (9)

Al considerar de tal manera a la substancia Spinoza encuentra que ésta se halla en estrecha y necesaria dependencia con respecto de aquello que la originó. En donde esta dependencia implica, piensa Spinoza, que la substancia no sólo no se concebiría por sí, sino que tampoco sería causa de sí.

Lo cual significa no ser substancia, pues la substancia es aquello que es en sí y se concibe por sí, o sea, aquello cuya esencia envuelve necesariamente la existencia.

Si se parte de que la substancia es producida o creada se llega a un absurdo, dice Spinoza, pues la naturaleza de la substancia consiste en ser en sí y concebirse por sí, mientras que lo producido o creado no es en sí o causa de sí, sino que es por otro. De ahí, piensa Spinoza, que al contemplar a la substancia como algo creado se le encuentre, simultáneamente, como aquello que es en sí y se concibe por sí, y como aquello que es por otro y se concibe por otro. Esto mismo significa que la substancia es substancia, pero también no substancia, y esto es una clara contradicción.

Nuevamente aquí Spinoza recurre a las contradicciones a que se llega por considerar a la substancia como creada. Pero aquí la contradicción descansa en el hecho de que la definición misma de substancia excluye radicalmente la posibilidad de que sea creada.

Por lo tanto concluye Spinoza, es absurdo, por una parte, e imposible, por otra, que la substancia sea algo creado o producido .

Lo cual significa, a su vez, que la substancia es increada, y en consecuencia, existente desde siempre.

Esta propiedad nos conduce de manera directa a la de eternidad, pues como ya hemos visto la substancia es causa de sí, lo cual implica que no recibió la existencia de otra cosa ajena a ella, o sea, existe desde siempre, o lo que es lo mismo es eterna. Entonces la siguiente propiedad de la substancia que expondremos es la de eternidad.

La Substancia es Eterna .

La siguiente propiedad de la substancia que demuestra Spinoza es la de la eternidad. Y así, " Dios es eterno. " Para llevar a cabo la demostración Spinoza vuelve a recurrir a la tesis contraria a la suya, a saber: la substancia es temporal, y trata de ver si no entra en contradicción con las definiciones y axiomas, que como ya sabemos constituyen su punto de partida como sus criterios de verdad. Spinoza encuentra que la temporalidad con respecto a la substancia puede analizarse desde varios aspectos, que son los siguientes:

1) La substancia tuvo un comienzo en el tiempo, o sea, su existencia tiene un principio.

2) La substancia tendrá, irremediablemente, un fin en el tiempo, o sea, llegará un momento en el cual dejará de existir, desaparece

rá, al menos como tal.

3) La substancia tuvo un comienzo en el tiempo, y tendrá un término su existencia; de esta manera habrá un antes y un después de la substancia.

Veamos cómo Spinoza cancela la primera posibilidad de que la substancia sea temporal, en el sentido de que ha tenido un comienzo en el tiempo.

Si es el caso que la substancia tuvo un comienzo en el tiempo, entonces hubo un tiempo en que no existió. Este hecho implica que la substancia en cuanto es causa de sí, puede ser concebida como no existente, lo cual entra en clara contradicción con la naturaleza de aquello que es causa de sí. Pues lo que es causa de sí sólo puede ser concebida, o sea, pensada, como existente; su naturaleza implica necesariamente la existencia. La contradicción a la cual llega Spinoza por considerar de esa forma a la substancia es la siguiente: Si la substancia que es causa de sí tuvo un comienzo en el tiempo, puede concebirse como no existente, pero también tiene que existir una razón por la cual no existía, y otra por la cual existe, según ha afirmado Spinoza cuando demostró que la substancia es increada. Entonces en cuanto existe la substancia, se tendría que conocer primero aquella razón por la cual existe la substancia, pues la causa implica y explica al efecto.

Pero considerar de tal manera a la substancia es un absurdo, piensa Spinoza, pues la substancia es aquello que es en sí y se concibe por sí. Lo cual significa que no requiere de ninguna otra cosa para existir ni para concebirse. Por lo tanto, concluye Spinoza, atribuirle un comienzo en el tiempo a la substancia es una contradicción. Debido a que al atribuirle un comienzo en el tiempo se es

tá implicando que aquello que es causa de sí es causado por otro.

Aquí no importan las causas que le dieron origen, sino el hecho de asignarle ciertas causas, por las cuales existe. Por estas razones, piensa Spinoza, la substancia no empezó a existir, sino que existe desde siempre. De esta manera, la substancia carece absolutamente de un principio.

Spinoza dice: Cuanto tiene de perfección una substancia no se debe a ninguna cosa externa; lo que también su existencia debe seguirse de su sola definición - naturaleza -, y por ende no es más que su esencia. " La perfección no quita la existencia de la cosa, sino que, al contrario, la pone y al revés, la imperfección la quita; y así de la existencia de ninguna otra cosa podemos estar más ciertos que de la del Ente absolutamente infinito o perfecto, esto es Dios." (11)

La segunda manera en que puede verse la temporalidad de la substancia la cancela Spinoza de la siguiente manera.

Si la substancia va a tener un fin en el tiempo, es decir, dejará de existir, entonces su esencia no tienen la perfección, puesto que no posee la potencia para seguir existiendo. " Pues no poder existir es impotencia, y al contrario, poder existir es potencia." (12) Entonces si la substancia no puede seguir existiendo, y así manifestar su impotencia, entonces tiene que haber una causa o razón, piensa Spinoza, por la cual deje de existir. Esta causa puede existir o bien fuera de la substancia, o bien dentro de ella.

Si existe fuera de la substancia puede suceder que sea substancia o bien no-substancia. Si es substancia, dice Spinoza, con los mismos atributos, entonces no hay diferencia alguna entre ellas. Y en consecuencia no son dos substancia, sino una. Pero tampoco se puede

encontrar, continúa Spinoza, por esa razón, que una sea la causa por la cual deje de existir la otra. Si esa substancia es de diferentes atributos, tampoco podrá quitarle la existencia, pues no tienen ningún tipo de vínculos. Esta es una situación a la cual llega Spinoza al analizar las tesis contrarias a las que quiere de mostrar, lo cual nos sugiere nuevamente que Spinoza solamente explicita lo que está contenido en su punto de partida.

Pero continuando con la demostración de Spinoza nos encontramos que si se encuentra dentro de la substancia esa razón, entonces habrá en el seno mismo de la substancia una razón por la cual existe, y otra por la cual dejará de existir. Y así la substancia sería contradictoria. " Mas esto es absurdo, pues Dios es una substancia perfecta, y la perfección no quita, en ningún sentido, la existencia, sino al contrario la pone y al revés la imperfección la quita."

(13) La tercera forma de la finitud que se podría decir de la substancia Spinoza la cancela utilizando los mismos argumentos que los usados en los dos anteriores casos, por ese motivo no desarrollaremos este tercer aspecto.

Spinoza concluye que es un absurdo considerar a la substancia como temporal - límites en el tiempo -, pues piensa Spinoza que no sólo se le niega la eternidad, sino también la infinitud y las restantes propiedades que tiene en cuanto substancia. Todas las contradicciones a que llega Spinoza por considerar a la substancia como temporal le indican que la substancia es eterna, y en consecuencia infinita.

Esta propiedad de la eternidad nos conduce de manera inmediata a la de infinitud, pues si la substancia es infinita en el tiempo, eterna, tiene que ser, necesariamente, infinita en otros sentidos.

Entonces veamos esa propiedad de la substancia.

La Substancia es Infinita .

Spinoza demuestra que la substancia es infinita. Y así, para Spinoza " toda substancia es necesariamente infinita. " Aquí, como en las anteriores propiedades que ha demostrado que le pertenecen a la substancia, lo hace de manera indirecta, tal y como lo hacen los lógicos, o sea, por reducción al absurdo, es decir, afirma la tesis contraria a la suya, a saber en este caso específico: la substancia es finita, para derivar de ella lo contrario a las definiciones y los axiomas que constituyen su punto de partida y sus criterios de verdad y falsedad. Veamos entonces cómo Spinoza demuestra que la substancia es infinita.

Spinoza encuentra que la finitud se le puede predicar a la substancia de tres maneras fundamentalmente, y son las siguientes:

- 1) Como límites temporales.
- 2) Como co-existencia de dos o más substancias de diferentes atributos o de los mismos.
- 3) Como negación de varias esencias o atributos a la substancia.

El primer tipo de finitud no lo vamos a desarrollar aquí, puesto que ya lo desarrollamos cuando vimos la propiedad de la eternidad de la substancia, ya que la finitud entendida en este sentido no es otra cosa que la temporalidad de la substancia expresada como finitud temporal. Asimismo este hecho confirma la afirmación de Spinoza de que las propiedades de la substancia se implican unas a otras, y que a partir de una de ellas se derivan, necesariamente, las restan

tes.

Comencemos este apartado viendo cómo desarrolla Spinoza el segundo tipo de finitud que se le puede predicar a la substancia.

A) Si es el caso que la finitud se dé como la co-existencia de dos o más substancias de diferentes atributos, entonces dichas substancias no guardan entre sí ninguna clase de conexiones. Pues hay que recordar que para Spinoza sólo las cosas que tienen algo en común pueden relacionarse. Entonces, el hecho de no encontrarse vinculadas entre sí varias substancias de diferentes atributos anula la posibilidad de que se limiten unas a otras. Puesto que toda limitación es, también para Spinoza, una relación entre aquello que es limitado y su limitante. Entonces, si no tienen ninguna clase de vínculos o relaciones no se podrán limitar mutuamente, "... puesto que se dice finita en su género aquella cosa que puede ser limitada por otra de la misma naturaleza." (14) De ahí que por el hecho de tener diferentes atributos o esencias estas substancias no puedan limitarse, co-existir. Lo cual significa que la finitud en la substancia es imposible en este sentido. B) Si es el caso que la finitud de la substancia se manifieste como la co-existencia de varias substancias de los mismos atributos sería una limitación recíproca de las mismas substancias con los mismos atributos. Pero tal hecho manifiesta también la existencia de varias substancias con idénticos atributos, o sea, la existencia simultánea de varias substancias que no se diferencian unas de otras. Lo cual significa que no se limitan, y menos aún que existan varias substancias con las mismas esencias. Puesto que Spinoza ve acertadamente que toda limitación supone cierta diferencias entre lo limitado y lo limitante, de lo contrario no habría ninguno de esos términos.

Spinoza continúa su demostración de la siguiente manera, manera que ya había utilizado. Si no existen estas diferencias mínimas, entonces no se podrá hallar limitación alguna, pues las substancias tienen los mismos atributos, y por esa razón no se diferencian unas de otras. En cambio, si existen estas diferencias básicas que permiten encontrar lo limitado y lo limitante, entonces las substancias son de diferentes atributos, pero considerar que una substancia limita o es limitada por otra substancia de diferentes atributos es un absurdo para Spinoza, pues por definición, una substancia o cualquier cosa sólo puede ser limitada por otra del mismo género.

Aunque no menos absurdo resulta hablar, en este tratamiento que da Spinoza a la substancia, de la finitud de la substancia como su limitación por medio de otra(s) substancia(s) de idénticos atributos a lo suyos. Esto obedece a la ausencia de diferencias entre ellas, y así, piensa Spinoza, no se puede encontrar limitación alguna, limitación que en todo caso es ficticia, porque existe sólo un conjunto de atributos.

De esta manera Spinoza encuentra que es imposible que la substancia esté limitada, es decir, sea finita, en el sentido de co-existir con otras substancias de idénticos atributos a los suyos. La razón que da Spinoza para anular, en este segundo caso, la posibilidad de la limitación recíproca de varias substancias con los mismos atributos radica en la falta de diferencias entre esas mismas substancias, esta misma situación se le presentó a Spinoza cuando intentó demostrar que la substancia fue producida por otra de los mismos atributos.

De esta manera Spinoza encuentra que las substancias no se diferencian unas con respecto de las otras, no se encuentran los lími-

tes de ninguna de ellas. En consecuencia concluye Spinoza que la finitud en la substancia en este sentido es imposible. También la razón que da Spinoza para cancelar la posibilidad de la finitud como co-existencia de varias substancias de diferentes atributos ya la había dado cuando consideró la posibilidad de que la substancia fuese creada por otra substancia de diferentes atributos, nuevamente nos encontramos con la repetición de argumentos para demostrar propiedades diferentes de la substancia, y esta repetición de argumentos se debe a que las contradicciones a que llega Spinoza por considerar a la substancia como creada, finita y eterna son las mismas, de lo contrario no habría esa repetición argumentativa, también este hecho deja ver nuevamente que para Spinoza las propiedades de la substancia se implican necesariamente; esta razón no es otra que la falta de vínculos entre estas varias substancias de diferentes atributos, además sólo cosas del mismo género pueden limitarse. Entonces la substancia no es ni puede ser limitada por otra de diferentes atributos.

Ahora pasemos a ver cómo Spinoza cancela la tercera forma de predicación de la finitud a la substancia.

El tercer tipo de finitud que se puede decir, afirma Spinoza, en relación a la substancia consiste en la negación de varias esencias a la substancia.

Si es el caso que se le pueden negar varias esencias a la substancia, entonces estas mismas esencias o bien pertenecen a otra substancia, la cual a su vez puede ser de diferentes atributos o de los mismos; o bien pueden ser substancias o no substancias, pero en ambos casos cada una de esas substancias sería autónoma, con respecto de la substancia a la cual se le niegan.

Si a la substancia se le niegan varias esencias, esto quiere decir, piensa Spinoza, que tiene un número determinado de esencias, y aquellas que se le niegan, es decir, que no le pertenecen, han de pertenecer a otra(s) substancia(s).

Si esta(s) substancia(s), a la cual pertenecen las esencias negadas a la substancia, es de diferentes atributos, entonces no se le niega, en ningún sentido, esencia alguna. La demostración de Spinoza ya no es familiar ahora, o sea, no se le niega ninguna esencia porque son substancias con diferentes atributos, y por tal razón no tienen ningún tipo de relaciones, pues de dos cosas que no tienen nada en común la una no implica a la otra. Y en consecuencia tampoco, continúa Spinoza, se puede afirmar que tenga un número determinado de esencias o atributos, la substancia.

Si es el caso que estas esencias que se le niegan pertenecen a otra substancia con los mismos atributos a los suyos, entonces no se le niegan. Pues si contienen los mismos atributos no hay diferencia alguna entre ellas, es decir, continúa Spinoza, tendrán las mismas esencias. Además, en cuanto son de los mismos atributos no se encuentran varias, sino solamente una.

En Spinoza para hablar de varias substancias se tienen que encontrar ciertas diferencias básicas que hagan posible distinguir unas substancias de otras, estas diferencias darían el conocimiento de cada una de esas substancias; hecho que no se puede encontrar cuando se considera que existen varias substancias con los mismos atributos.

De esta manera, piensa y concluye Spinoza, es imposible que se le nieguen, en este sentido, ciertas esencias a la substancia.

La siguiente alternativa que vamos a ver es aquella en que con

sidera Spinoza que las esencias negadas a la substancia constituyen cosas autónomas, con respecto de la misma.

Si las esencias que se le niegan a la substancia son autónomas con respecto de ella, entonces son substancias. Pues todo lo que existe, afirma Spinoza, es o en sí, o en otro.

Si las esencias negadas son substancias, y son del mismo atributo que la substancia, a la cual se le niegan, entonces no habrá diferencias entre ésta y aquéllas. Y nuevamente Spinoza se encuentra en la misma situación de no poder diferenciar las substancias con los mismos atributos.

Si no se diferencian entonces no se le estarían negando, pero si son de diferente atributo, tampoco se le niegan, pues si son de diferente atributo no guardan ninguna clase de relaciones o vinculaciones; una es completamente ajena a la otra, no se implican en ningún sentido. La conclusión de Spinoza es obvia, pues ya se había encontrado en la misma situación anteriormente, no se le pueden negar, en estos sentidos, esencia alguna a la substancia.

Por último veamos cómo Spinoza cancela la posibilidad de que las esencias negadas a la substancia no son autónomas o en sí.

Si las esencias negadas a la substancia no son autónomas o en sí, tendrán que ser, necesariamente, en otro. Pero, si son en otro en ningún sentido pueden ser esencias. Pues dice Spinoza: " Cada atributo de una substancia debe concebirse por sí, es decir, no requiere de ningún otro atributo, o cosa, pues un atributo es aquello que el intelecto percibe de la substancia como constituyendo su esencia. " (15) Por esta razón, concluye Spinoza, tampoco en este caso se le estaría negando esencia alguna, pues la esencia se caracteriza, aquí, como aquello que es por otro, lo cual es contra

rio a su naturaleza, la cual consiste en ser en sí y concebirse por sí.

Después de haber hecho todo este recorrido donde Spinoza demuestra que la tesis: la substancia es finita, no se sigue, sino por el contrario contradice las definiciones y axiomas de que parte, y que le sirven de criterios de verdad, concluye: la finitud no se predica de la substancia, o lo que es lo mismo, la substancia es infinita.

A través de la exposición de la propiedad de la infinitud de la substancia encontramos que para Spinoza la substancia no puede tener límites en ningún sentido, este hecho implica que la substancia no puede padecer división alguna, pues de lo contrario sería finita, asimismo, implica, que la substancia es única. Esto mismo significa que la propiedad de infinitud nos conduce de manera directa a las propiedades de indivisibilidad y unicidad, de la substancia. Por tal razón a continuación la exponemos, el orden de la exposición es el mismo que en el que se mencionaron. Y por esta misma razón su exposición será de recorrido.

La Substancia es Indivisible .

Spinoza demuestra que la substancia es indivisible tratando de demostrar, aquí también, la tesis contraria, es decir, analizando la posibilidad de que la substancia sea divisible. Si la substancia es susceptible de ser dividida, entonces aquello en lo cual quedaría dividida sería en:

- 1) Un conjunto de substancias de los mismos atributos, si es el

caso que conserven los atributos de la substancia que les dió origen.

2) Un conjunto de substancias de diferentes atributos, en el caso que no hayan conservado los atributos de la substancia originaria.

Aunque también podría suceder, piensa Spinoza, que las partes en las cuales quedaría dividida la substancia no sean, en ningún sentido, substancias.

Si es el caso que la substancia ha quedado dividida en varias substancias de los mismos atributos, y que estas últimas hayan conservado los atributos de la substancia originaria, entonces existen varias substancias de los mismos atributos. Pero si todas las substancias que resultaron de la división de la substancia originaria son de los mismos atributos, entonces no hay diferencias entre ellas; no se diferencian unas con respecto de otras. Todas las substancias son iguales, pues los atributos de todas ellas son unos y los mismos.

Por el hecho de no diferenciarse entre sí la substancia que se dividió y las substancias que se originaron de la división de aquélla, no se puede hablar y menos aún concluir que la substancia haya padecido división alguna.

Esta situación a la cual ha llegado Spinoza es muy semejante a aquélla en la cual se encontraba cuando demostró que es imposible que una substancia haya sido creada por otra de idénticos atributos; aquí como allá Spinoza recurrirá al argumento de que es imposible diferenciar a la substancia dividida de las substancias que resultaron de la división de esa substancia.

Esto mismo, piensa Spinoza, puede explicarse de la siguiente ma

nera: La división de la substancia en varias substancias de los mismos atributos no puede realizarse por la razón de que en toda división se dan siempre ciertas diferencias básicas, aún cuando son mínimas, entre aquello que se ha dividido y aquello en lo cual ha quedado dividido. Lo cual no sucede cuando se considera que la substancia se ha dividido en varias substancias con los mismos atributos, o sea, aquí en el caso analizado por Spinoza no se encuentran las diferencias mínimas que permitirían comprender la división.

Esto significa: que al no encontrar Spinoza diferencia alguna, por un lado, entre la substancia originaria y las varias substancias que resultaron de la división de la substancia originaria, y por otro lado, entre las mismas substancias en las cuales ha quedado dividida la substancia originaria, entonces esta situación le obliga a afirmar que no existe ningún criterio para comprender y explicar la división de una substancia en varias con los mismos atributos.

Este criterio que usa Spinoza no es otro más que la imposibilidad de distinguir entre sí tanto las substancias resultantes de tal división, como entre la substancia que padeció la división y aquello que resultó de esa misma división. El hecho de que permanezcan los atributos de la substancia significa que no ha padecido ningún tipo de división, y menos aún una división en varias substancias con los mismos atributos. Por lo tanto, para Spinoza, la substancia no es susceptible de padecer división alguna en este sentido.

Si es el caso que la substancia ha quedado dividida en varias substancias, las cuales no han mantenido los mismos atributos de la substancia originaria, entonces existirían, dice Spinoza, varias

substancias de atributos diferentes. Tanto con respecto a ellas mismas, es decir, a todas las substancias que tuvieron su origen en la división de la substancia originaria y tienen diferentes atributos a partir de esa misma división; como con relación a los atributos de la substancia que padeció la división.

Si la substancia se ha dividido en varias substancias de atributos diferentes a los suyos, entonces no se encuentran vínculos entre ellas; los cuales, en caso de que existieran, permitirían, piensa Spinoza, comprender la división. Pues para comprender y explicar la división que ha sufrido la substancia se tendrá que recurrir a ciertos atributos comunes a la substancia que se dividió como a las substancias en las cuales ha quedado dividida. Lo cual significa que, en caso de existir tales vínculos y relaciones, todas las substancias tendrían algunos atributos en común, lo cual no sucede cuando se considera que la substancia se dividió en varias substancias de atributos a los suyos.

Hay que recordar que Spinoza ya empleó el criterio de que dos cosas con atributos diferentes no se pueden relacionar en ningún sentido, y este repetir argumentos para demostrar propiedades diferentes indica que: a) para Spinoza, como él mismo lo ha afirmado, las propiedades de la substancia se implican entre sí; b) la manera de proceder de Spinoza es analítica, es decir, que solamente aplica un análisis a las ideas primarias - definiciones y axiomas de que parte.

Lo importante para Spinoza de considerar a la substancia de esa manera radica en el hecho de que lo conduce a varias contradicciones, las cuales le permiten afirmar aquello que quería demostrar.

Veamos cuales son estas contradicciones.

El hecho de que a través de la división sufrida por una substancia se hayan originado varias substancias de diferentes atributos indica que la substancia que ha quedado dividida desapareció, es decir, dejó de existir - primera contradicción - Dejó de existir puesto que ninguna de las substancias a las cuales dió origen, a través de su división, conservó al menos un atributo suyo. Este hecho implicaría que la substancia fuera finita, lo cual es absurdo para Spinoza según ya se vió.

Pero también sucede que las substancias resultantes de la división, sufrida por la substancia originaria, se encuentren en extraordinaria dependencia con respecto de la substancia que les dió origen, pues, sin su división no hubieran llegado a existir - segunda contradicción.

Estas dos contradicciones permiten a Spinoza llegar a la conclusión de que la substancia es indivisible. A continuación desarrollaremos más detenidamente esas contradicciones tan importantes para Spinoza.

Si la existencia de estas substancias se encuentra determinada por la desaparición de la substancia originaria, entonces, la causa de su existencia no reside en ellas mismas, lo cual significaría que no son substancias, ya que la substancia es aquello que es en sí y se concibe por sí, es decir, no requiere de ninguna otra cosa para existir ni para concebirse, o lo que es lo mismo; la substancia es autónoma es grado absoluto.

Por lo tanto concluye Spinoza, es imposible que la substancia sea susceptible de dividirse en varias substancias, las cuales no conservan los atributos de la substancia originaria. Pues en caso contrario, es decir, si se considera a la substancia como divisible

se llega a las contradicciones siguientes: a) la substancia es finita, pues la substancia que padeció la división dejó de existir; b) la substancia es pensada como aquello que no es causa de sí, pues las substancias que resultaron de la división son, ante todo, efecto de la división de otra substancia. Pero la razón principal que alude Spinoza y por la cual demuestra que es imposible el hecho de la divisibilidad de la substancia es la inexistencia de relaciones entre varias cosas de atributos diferentes. Lo cual significa que si dos o más substancias tienen diferentes atributos la una no implica, en ningún sentido, a la otra, y viceversa.

Por último, Spinoza piensa que, si es el caso que la substancia se divida en un conjunto de cosas que no son substancias, entonces la principal característica de aquello en que ha quedado dividida la substancia es la de ser por otro, ya que si no son substancias no pueden ser por sí, pues la substancia es lo único que es en sí.

Ya que " todo lo que es, es o en sí, o en otro. " (16) En donde aquello que es en sí es la substancia, mientras que todo aquello que no es substancia es en otro, y en consecuencia por otro. Y por esta misma razón, si aquello en lo cual ha quedado dividida la substancia es por otro, entonces también ha de concebirse por otro.

Pues, " lo que no puede concebirse por otro, debe concebirse por sí. " (17) Y de esta manera su conocimiento depende del conocimiento tenido acerca de la substancia que les dió origen.

Esta manera de considerar a la substancia ha conducido a Spinoza a las siguientes contradicciones, tan importantes para él: Si la substancia, que es en sí y se concibe por sí, al dividirse se transforma en algo que es en otro y se concibe por otro; entonces

la substancia ha dejado de existir en cuanto tal, lo cual quiere decir que es finita. Pero también aquello por lo cual son las cosas en que ha quedado dividida la substancia es la substancia misma. Esto quiere decir que la substancia, que es substancia, pasa a ser no substancia a través de su ser substancia. Y esto es un absurdo para Spinoza, por una parte, la substancia al dividirse en un conjunto de cosas, que no son substancias, desaparece como tal; entonces la substancia es finita. Pero aquí no termina el absurdo para Spinoza, pues por otra parte, este conjunto de cosas carece de un fundamento, ya que aquello por lo cual son y por lo cual se conciben ha dejado de existir. Esto a su vez quiere decir que la substancia se dividió en algo que no es substancia. Y de esta manera, este conjunto de cosas, no substancias, pasan simultáneamente a ser substancias y no substancias. Substancias porque una vez que ya no existe la substancia originaria se conciben y son por ellas mismas; y no substancias en cuanto tienen una causa que las originó.

Como esto es absurdo, Spinoza concluye que es imposible que la substancia se divida en algo que no es substancia. Nuevamente en esta demostración aparecen las contradicciones de que se vale Spinoza para demostrar que sus proposiciones son verdaderas, pero verdades obtenidas de manera indirecta, pues lo que demuestra es la tesis contraria a la suya, en este caso específico que la substancia es divisible. En el fondo todas las contradicciones a que ha llegado Spinoza se deben a que las definiciones y axiomas de que parte excluyen las tesis contrarias; por tanto lo único que realiza Spinoza es una explicitación de aquello que excluye tanto las definiciones como los axiomas desde su postulación - implícita - como

criterios de verdad.

En este caso específico las contradicciones a que llega Spinoza por considerar la substancia como divisible le permiten concluir que es imposible que la substancia se dividida no sólo en algo que no es substancia, sino tampoco en substancias, ya de los mismos atributos, ya de diferentes. Consiguientemente, " la substancia, que es infinita, es, para Spinoza, indivisible. " (18)

La Substancia es Unica .

Para Spinoza la substancia es única. Y lo demuestra, como ya lo sabemos, partiendo de la tesis que afirma que existen varias substancias.

" Pues si fueran varias substancias se distinguirían entre sí, o bien por la diversidad de atributos, o bien por la diversidad de afecciones, dice Spinoza. " (19)

Si es el caso de que fueran varias substancias, las cuales se distinguieran unas de otras por la diversidad de atributos, entonces no tienen ninguno en común. Y ante tal situación, dice Spinoza, no hay elementos que permiten señalar cuáles esencias pertenecen a esta o a aquella substancia, y cuáles no. Ya que en tal situación solamente se encuentra una diversidad - infinita - de atributos, los cuales han de pertenecer a una substancia que consta de infinitos atributos, pero nunca que pertenezcan a varias substancias, pues ellas son infinitas en atributos.

Para Spinoza el hecho de hablar de varias substancias implica

conocer cuáles son las esencias de cada una de las substancias, o sea, conocer cuáles son las esencias de la substancia A, cuáles los de la substancia B, etcétera. Y así, todos los atributos de cada una de las substancias que les son negados a las restantes.

Pero este planteamiento trae como consecuencia un grave problema, a saber: una contradicción, que como ya sabemos es de enorme importancia para Spinoza. Esta contradicción consiste en el hecho de que el concepto de cada una de las substancias sólo puede obtenerse cuando se tienen los conceptos correspondientes a todas las demás substancias, y de esta manera las substancias no son autosuficientes para concebirse, sino que requieren, necesariamente, del concepto de cada una de las restantes substancias.

A continuación explicitaremos la contradicción a que ha llegado Spinoza. Tal contradicción obedece al hecho de que el concepto de cada substancia se logra alcanzar cuando se conocen todos los atributos pertenecientes a cada una de ellas, y todas las esencias que no, les pertenecen. Esto significa que el concepto de cada una de las substancias se alcanzan cuando se conoce lo que no es cada una de ellas. Así el concepto de la substancia A sólo se puede obtener cuando se conozca qué atributos no le pertenecen, los cuales sí pertenecen a las restantes substancias. Pero todavía Spinoza da un argumento más para demostrar que tal consideración (la existencia de varias substancias) no se sigue de las definiciones y axiomas, y es el siguiente.

Es imposible demarcar qué esencias pertenecen a cada una de las substancias cuando se contempla, únicamente, una diversidad de atributos. Y en cuanto es una diversidad de esencias no hay manera posible de enumerar cuáles esencias son de esta o aquella substancia,

y cuáles no. No existe señal para efectuar esta distinción.

Por estas razones, concluye Spinoza, es imposible que existan varias substancias que se distingan por la diversidad de atributos.

Y por esta razón la diversidad de esencias pertenece a una substancia única, pues " Dios es una substancia que consta de infinitos atributos, los cuales son también infinitos y eternos." (20)

La segunda forma en que demuestra Spinoza que la substancia es única consiste en analizar la segunda parte de la proposición que dice que si existen varias substancias se distinguirán o bien por los atributos, lo cual es absurdo según lo ha demostrado Spinoza, o bien por la diversidad de afecciones. Esta última parte es la que trata de demostrar Spinoza. Pero antes de ver cómo la demuestra veamos qué entiende Spinoza por afección. " Por modo entiendo - dice Spinoza - las afecciones de la substancia, o sea, aquello que es en otro por medio del cual también se concibe. " (21)

Si los modos o afecciones son en otro, entonces no pueden concebirse por sí, sino que quedan explicados y se conciben por sus causas, que son las esencias de la substancia, ya que las afecciones son diferentes formas en que se manifiesta la substancia. De esta manera, continúa Spinoza, si las substancias se diferencian entre sí por la diversidad de afecciones o modos es necesario considerar, primero, aquello en lo que se dan estos mismos modos, es decir, hay que considerar los atributos, los cuales son anteriores a las afecciones.

Aquí hay que observar que esta argumentación de Spinoza es semejante a la que dió cuando demostró que la tesis que afirma la existencia de varias substancias, las cuales se diferencian entre sí por la diversidad de atributos, no se sigue de las definiciones y

axiomas que son su punto de partida. Entonces como es muy semejante esta situación a aquélla, Spinoza vuelve a repetir las consecuencias que se siguen cuando se asume la tesis que afirma que las substancias se distinguen entre sí por los atributos. Veamos cómo termina Spinoza.

Supuesto que existen varias substancias, se tendrían que encontrar los atributos pertenecientes a cada una de las substancias, para después discernir qué afecciones corresponden a cada una de las esencias de esta o aquella substancia, mas esto es imposible, pues el número de atributos de las substancias es infinito; además, todos los atributos también son infinito y eternos.

Pero Spinoza todavía es más concluyente, y lo hace de la siguiente forma: " Todo lo que es, es en Dios y debe concebirse por Dios, y fuera de Dios no puede darse ninguna substancia. " (22)

Entonces si existen varias substancias éstas se han de explicar por algún atributo de Dios, y por tal razón, tener en ese mismo atributo su origen. Pero si es así las substancias que tienen su origen en los atributos de Dios no son substancias, además serían todas ellas infinitas, pero esto es absurdo para Spinoza, pues en cuanto unas de ellas no tienen su origen en ellas mismas van contra su naturaleza de substancias. Por estas razones, concluye Spinoza, la substancia es única, pues " ..., excepto Dios no puede darse ni concebirse ninguna substancia. " (23)

Conclusiones .

Como podemos observar, a lo largo del capítulo, todas las demostraciones que hizo Spinoza de las propiedades de la substancia fueron de manera indirecta. Pues las demostraciones de esas propiedades de la substancia Spinoza no las realiza en sentido estricto; sino lo que demuestra es la imposibilidad que le pertenezcan a la substancia las propiedades contrarias. Así por ejemplo: Spinoza quiere demostrar que la substancia es increada, entonces parte de la afirmación " la substancia es creada ", y de esa manera realiza las demostraciones de todas las propiedades de la substancia. Esta manera de proceder de Spinoza lo conduce necesariamente a una serie de contradicciones entre las propiedades contrarias a las que quiere demostrar, y que efectivamente se le predicán a la substancia, la cual es considerada en esta parte por Spinoza como aquello que simplemente es, o sea, como primer fundamento; y las definiciones y axiomas, los cuales constituyen las primeras ideas claras y distintas de las cuales se deben derivar todas las demás verdades.

También hay que tener en cuenta que esta manera de proceder de Spinoza es una consecuencia del método lógico-deductivo que aplica, a este hecho de demostrar todas las contradicciones que implica lo contrario de aquello que se quiere demostrar se llama: demostración por reducción al absurdo, muy frecuente en Spinoza.

Por otra parte, podemos concluir que en Spinoza las propiedades que demuestra que pertenecen a la substancia en cuanto tal se implican unas a otras, así por ejemplo: la infinitud implica a la eternidad, a la indivisibilidad, a la unicidad de la substancia.

La increación de la substancia implica la eternidad, la infini

tud, y lo mismo ocurre con las restantes propiedades de la substancia. Y por esta razón el orden de exposición de las mismas no altera en ningún sentido el contenido ni el rigor del pensamiento de Spinoza.

Por último queremos reconsiderar la importancia de exponer la teoría de la substancia de Spinoza tal y como lo hemos realizado aquí. Para ver con mayor facilidad su importancia vamos a proceder de manera similar a como lo hace Spinoza. Entonces piénsense las consecuencias que se seguirían si Spinoza no hubiese investigado y demostrado, a su manera, estas propiedades con que caracteriza a la substancia. Si no lo hubiese hecho habría un pansubstancialismo sin fundamento.

Ahora si vemos este tratamiento que da Spinoza a la substancia a la luz de la historia del pensamiento filosófico encontramos que este tratamiento de Spinoza corresponde a una teoría del ser en otros autores, pero como la filosofía de Spinoza es panteísta, entonces Dios, la substancia representa, es, toda realidad y requiere, en consecuencia, tratamientos diferentes; y el primer tratamiento teórico que le da Spinoza es como fundamento primero, o como aquello que simplemente es, y en cual y por el cual existen todas las cosas singulares. Esta es, pues, la importancia de contemplar la teoría de la substancia de Spinoza desde la perspectiva de una teoría del Ser.

Notas .

1) Una interpretación semejante ya la podemos encontrar en Hegel, pues en el apartado que le dedica a Spinoza en su obra Lecciones Sobre Historia de la Filosofía afirma - Hegel - que la idea spinoziana de la substancia es en " el fondo lo mismo que el on de los eléatas. " Sin embargo Hegel no la desarrolla completamente, sino que se concreta a destacar el hecho de que todas las propiedades de la substancia - infinitud, increación, etc. - ya se encuentran implicadas en las definiciones de que parte Spinoza. Por tal razón dice Hegel, " las pruebas son molestias e inútiles, que sólo sirven para entorpecer la comprensión de Spinoza. " Después de esto Hegel se ocupa de problematizar otros aspectos de la filosofía spinoziana, tales como la relación entre Dios y las existencias singulares; la unidad del ser y el pensar, etc. Otro autor que tiene una interpretación semejante a la nuestra es V. Peña. Tal autor en su obra El materialismo de Spinoza - Cap. 3 - analiza la idea de substancia de Spinoza como " materia ontológico-general "; con tal nombre de nomina aquello por lo cual y en lo cual existen las cosas singulares. Pero tampoco V. Peña desarrolla totalmente esta interpretación pues se ocupa más de las relaciones natura naturans y natura natu- rata.

Hay que destacar que V. Peña interpreta la unicidad de la substancia en el mismo sentido que nosotros, es decir, como la existencia de una sola substancia; esta interpretación se contrapone a la que hacen Cassirer, Misrahi, pues estos autores interpretan la unicidad de la substancia como substancia-orden, y no como la existencia de una sola substancia. Por último hay que destacar que en todos los autores consultados - véase bibliografía - se destaca el

hecho de que para Spinoza la substancia es increada, eterna, infinita, etc., pero no realizan una interpretación de la teoría de la substancia desde una perspectiva de la teoría del ser, o del on de los eléatas, según términos de Hegel.

2) Véase Et. pl prop. 11 esc.

Para ver las razones por las cuales introducimos el concepto Dios Cfr. supra pags. 15 y 16 .

3) Véase Et. pl Def. 3

Partimos de la definición de substancia porque seguimos el modo de proceder de Spinoza, y como ya sabemos las definiciones y axiomas de que parte - Spinoza - son las ideas primarias, y a partir de las cuales se derivan las demás ideas, que también son verdaderas. Además, no hay que olvidar lo que dice Spinoza en la Reforma del Entendimiento pag. 45. " Por eso el método más perfecto será aquel que guíe - dice Spinoza - nuestro espíritu de acuerdo con la norma de la idea del Ente perfectísimo. " Y en cuanto el mejor punto de partida, para Spinoza, es la idea del Ente perfectísimo, éste no puede ser creado, y por esta razón la idea de tal Ente debe cumplir con los "requisitos " (características) que, Spinoza afirma, debe tener la definición del objeto increado. Las mismas son las siguientes:

1. Que se excluya toda causa, es decir, que el objeto no se explique más que por sí mismo. (Reforma del pag. 79)
2. Que dada su definición, no quepa plantearse la pregunta de si existe. (Reforma del pag. 79)
3. Que no se empleen sustantivos que puedan adjetivarse, es decir, que no se explique la cosa abstractamente. (Reforma pag. 79)
4. Por último, se requiere que de su definición puedan derivarse - deducirse - todas las propiedades de la cosa definida. También

esto será evidente a todo el que lo medite en ello. (Reforma del Entendimiento, pag. 79)

Por otra parte no hay que olvidar que Dios, Substancia, Ente perfectísimo, Naturaleza, etc. es lo mismo para Spinoza. De esta manera si se parte de la definición de substancia, entonces se sigue necesariamente que existe, que es increada, y todas las demás propiedades que implica la definición de substancia. La exposición de esas propiedades es el objeto del presente capítulo. Por tales razones la definición - idea - de substancia es la idea más verdadera, y la primaria.

- 4) Et. pl Ax. 5
- 5) Ibíd Ax. 4
- 6) Véase Ibíd prop. 11
- 7) Ibíd Def. 3
- 8) Ibíd Def. 1
- 9) Ibíd Ax. 4
- 10) Véase Ibíd prop. 19
- 11) Ibíd prop. 11
- 12) loc. cit.
- 13) loc. cit.
- 14) Et. pl Def. 2
- 15) Ibíd Def. 4
- 16) Ibíd Ax. 1
- 17) Ibíd Ax. 2
- 18) Véase Et. pl Def. 6
- 19) Et. pl prop. 4
- 20) Véase Et. pl Def. 6
- 21) Et. pl Def. 5

22) Ibid prop. 14

23) loc. cit.

Capítulo II

La teoría de la Substancia como Teoría de la Realidad .

En este capítulo se expondrá la teoría spinoziana de la substancia como una teoría de la realidad. Por realidad debe entenderse el conjunto de todas las cosas singulares, pero no sólo las actuales; sino también la no existentes, ya sean anteriores o posteriores a las actuales. Decimos esto porque para Spinoza las cosas singulares actualmente existentes no son autónomas e independientes de las cosas anteriores y posteriores a ellas, es decir, las cosas actuales implican, en diferente sentido, a las cosas que les precedieron y les seguirán. Esto mismo significa que la realidad (1), para Spinoza, sólo puede comprenderse como el conjunto de todas las cosas singulares. La realidad, para Spinoza, sólo puede comprenderse como una totalidad - infinita.

Para Spinoza las cosas singulares, tales como las piedras, los hombres, y en general las cosas naturales, e incluso las no naturales - humanas - por ejemplo: las casas, son simples modos con los que se expresan los atributos de la substancia. Si las cosas singulares son modos de las esencias de la substancia veamos, entonces, qué entiende Spinoza por modo. " Por modo entiendo - dice Spinoza - las afecciones de la substancia, o sea, aquello que es en otro por medio del cual también se concibe. " (2) Así la piedra, el pino, el hombre, y todas las cosas singulares son modos de los atributos de la substancia, esto significa que a través de los modos se puede concebir la substancia, pero no desde cualquier atributo, sino fundamentalmente desde el atributo de la extensión. Por este

hecho las cosas singulares son consideradas como modos o afecciones del atributo de la extensión; y de esta manera las cosas singulares son consideradas como cosas extensas.

Las cosas extensas constituyen la realidad, la realidad extensa.

Aquí se podría objetar que la realidad queda reducida a los modos de cierto atributo de la substancia, a saber: la extensión cuando las esencias de la misma son en número infinito, los cuales tienen infinitos modos de expresarse. Y así, todos los modos, que corresponden a cada uno de los atributos de la substancia, constituyen la realidad, y no únicamente los de la extensión.

Tal objeción queda liquidada, de una vez para siempre, cuando se atiende al hecho de que la conexión y el orden de las cosas extensas - piedra, hombre, pino -, es la misma conexión y el mismo orden de las ideas - idea de piedra, idea de hombre, idea de pino -, pero esta conexión no se encuentra construida a los modos de los atributos de la extensión y del pensamiento, sino que dicha conexión y orden es uno y el mismo para todos los modos correlativos de cada uno de los atributos de la substancia. Así, por ejemplo:... un círculo existente en la naturaleza y la idea de ese círculo existente, que también es en Dios, es una y la misma cosa que se explica a través de diferentes atributos; por eso - dice Spinoza - ya sea que concibamos la Naturaleza bajo el atributo de la extensión, o bajo el atributo del pensamiento, o bajo cualquier otro atributo, nos encontraremos que se sigue una y la misma conexión, uno y el mismo orden de causas, esto es, se siguen mutuamente las mismas cosas. " (3)

Esta afirmación de Spinoza la interpretamos de dos maneras:

a) Una cosa, cualquiera que sea ésta, considerada bajo el atributo

de la extensión, o como cosa extensa, tiene una infinitud de correlatos, es decir, esa cosa - extensa - también se encuentra en los demás atributos de la substancia, como por ejemplo: en idea. b) En cuanto es una realidad, pero con diferentes maneras de existencia, cada una de estas maneras corresponde a cada uno de los atributos de la substancia; está regida por las mismas leyes. Esto significa que independientemente del atributo desde el cual se exponga la realidad, las leyes de la substancia, en cuanto realidad, son las mismas. Entonces las causas y el orden son los mismos en todos los modos correlativo de los infinitos atributos de la substancia.

Existe una sola realidad, pero con diferentes maneras de existencia. Cada manera de existencia que tiene la substancia como realidad corresponde a los modos de los atributos de la misma. Y así, la realidad es extensa, pensante, etcétera.

Aunque haya una infinita serie de maneras en las que existen las cosas singulares, sus conexiones y su orden son los mismos. De ahí que esta única realidad pueda ser comprendida y explicada desde una infinitud de perspectivas, de donde cada una de las perspectivas corresponde a cada una de las esencias de la substancia. Sin embargo, para el hombre esta infinita serie de perspectivas se ve drásticamente reducida a dos.

El hecho de que el hombre pueda, solamente, dar razón o explicar la realidad de dos maneras, ya como modos del pensamiento, ya como modos de la extensión o como realidad extensa, descansa en el hecho de que el sujeto humano únicamente conoce dos atributos de la substancia, a saber: el pensamiento y la extensión. Por tal motivo la comprensión y explicación de la realidad, y por ende de la substancia, pues ésta se manifiesta como aquélla, sólo puede rea-

lizarla el hombre por medio de los modos o afecciones del pensamiento, o bien por los modos de la extensión. Pero siempre la explicación debe realizarse únicamente con los modos de la extensión, es decir, sin el auxilio de los modos de otros atributos, por ejemplo los modos del pensamiento. Lo mismo debe realizarse cuando se considera la realidad como realidad pensante.

" Cuando se consideren las cosas como modos de pensar debemos - dice Spinoza - explicar el orden de toda la Naturaleza por el sólo atributo del pensamiento; y en tanto se consideren como modos de extensión, el orden de la Naturaleza, en su totalidad, debe explicarse también por el sólo atributo de la extensión, y lo mismo entiendo - continúa Spinoza - de los otros atributos. " (4)

La aparente reducción de la realidad a los modos de la esencia de la extensión es, precisamente, una apariencia. Pues cuando se explica la realidad como extensa debe explicarse solamente con los modos de la extensión, y aquí sólo se hace eso. Ya que la misma realidad puede ser explicada como ideal o pensante; asimismo como una realidad x, y o z; dependiendo del atributo - x, y o z - desde la cual se explique la substancia como realidad.

En cuanto aquí la teoría de la substancia se expondrá como una teoría de la realidad, pero como realidad extensa, es pertinente detenernos un poco más en la extensión.

La Extensión .

Lo primero, y más conveniente, que debemos hacer es preguntar ¿ qué es la extensión ? Tal pregunta admite, al menos, dos respues

tas y son las siguientes: a) La extensión es un atributo de la substancia. Considerada así la extensión significa, simplemente, que es en sí y se concibe por sí, o sea, no requiere de ninguna otra cosa para existir ni para concebirse. Y b) La extensión es el conjunto de todas las cosas singulares, en cuanto se le considera desde el aspecto dimensional. Aquí se debe destacar que estas dos respuestas no hacen referencia a dos tipos de extensión de la substancia, sino que se refieren a la misma; pero el hecho de haya dos respuestas a la pregunta antes formulada significa, simplemente, que existen dos formas básicas de hablar acerca de la extensión, o sea, sobre el aspecto extenso de la substancia. Y en cuanto ambas respuestas tienen el mismo referente se implican mutuamente, pues en ambos casos se está hablando acerca de lo mismo, y la diferencia se reduce al hecho que en cada forma de hablar acerca de la extensión se destacan diferentes aspectos de la extensión.

De estas dos respuestas la que nos sirve, dados nuestros propósitos, es la segunda. Pues la primera indica solamente, y simplemente, que la extensión es una esencia de la substancia, es decir, la extensión es considerada sin determinación alguna. Y por el contrario, la segunda consideración muestra a la extensión con múltiples determinaciones, con múltiples, o más correctamente, con infinitos modos. Esta multiplicidad infinita de determinaciones constituye el conjunto de cosas singulares que denominamos con el nombre de realidad extensa. Esta segunda manera de considerar la extensión es el punto de partida de la teoría de la realidad que aquí exponemos.

La substancia como realidad extensa es otra manera de la infinitud de existencias que tiene la substancia, y constituye una de las

dos alternativas que tenemos los hombres - dice Spinoza - para explicar la substancia como realidad; la otra posibilidad es la explicación de la substancia como realidad pensante.

Una objeción que podría hacerse a esta manera de entender y explicar la teoría de la realidad, ya pensante ya extensa en la filosofía de Spinoza, consistiría en el hecho de que es imposible, por principio, encontrar, y por ende llegar a conocer, las causas de todas y cada una de las cosas singulares, así como el orden y conexión de las mismas. Tal objeción descansaría en el hecho de que la extensión, o el pensamiento, tiene infinitos modos. Y por tal razón, resultaría imposible llegar a determinar, es decir, llegar a conocer las causas de todas y cada una de las cosas extensas singulares. Esta objeción estaría poniendo toda la atención en la sucesión de las cosas singulares en el tiempo, y de esta manera se tendría que atender a cada una de las afecciones de la extensión para conocer las causas de cada una de las mismas, y así conocer su orden.

Esta objeción se elimina cuando se atiende al hecho que las causas y el orden que aquí se expondrán no son las causas particulares de cada una de las cosas singulares ni el orden temporal de las mismas, pues en cuanto éstas - las cosas singulares - son en número infinito, aquéllas - las causas - también lo son. Las causas a que nos referimos (5) son las causas de la realidad, independientemente de que ésta sea considerada como extensa o pensante, pues en cualquiera de los dos casos serían las mismas. "Pues de la sola necesidad de la naturaleza divina, o lo que es lo mismo, de las solas leyes de su naturaleza, se sigue una absoluta infinitud de cosas, esto mismo significa que la substancia, o Dios actúa por las solas leyes de su naturaleza, y no compelido por nadie." (6)

Es precisamente a estas leyes a lo que se refiere Spinoza cuando afirma que el orden y conexión de causas es uno y el mismo para la extensión y el pensamiento, y en general para todos los atributos de la substancia. Empero aquí sólo se contempla la primera posibilidad. Además, en cuanto se expondrá la teoría de la substancia como teoría de la realidad se atiende a las leyes, o causas, de por qué es así la realidad pensante, o extensa como es el caso de la presente exposición; pero no se pone énfasis en las causas que determinan el hecho de que, por ejemplo, existan veinte - 20 - hombres, y no más ni menos.

Dice Spinoza " ... que ninguna cosa, considerada en su naturaleza puede llamarse perfecta o imperfecta, y esto lo entendemos bien - continúa Spinoza - cuando sepamos que todo lo que sucede observa un orden eterno y obedece a unas leyes fijas de la naturaleza universal. " (7)

Aquí no se tratará, siguiendo la indicación de Spinoza, la naturaleza de todas las cosas singulares extensas, ni siquiera las de unas cuantas. Lo que constituye el meollo de la exposición es el conjunto de las leyes de la Naturaleza Universal, la Substancia o Dios, en cuanto se le considera bajo el atributo de la extensión.

Spinoza mismo nos da la pauta para realizar la exposición de la teoría de la realidad de esta manera. Pues dice " Nada pasa en la Naturaleza que pueda atribuirse a un vicio suyo; pues la Naturaleza es siempre la misma y donde quiera su virtud y potencia de actuar es una y la misma; esto es, las leyes y reglas de la Naturaleza conforme a las cuales ocurre y transforma todo, son dondequiera y siempre las mismas, y en consecuencia una y la misma debe ser, también la vía para entender la naturaleza de las cosas, o sea, cualquier

ra que sean, a saber: la vía de las leyes y reglas universales de la Naturaleza. " (8)

Spinoza al caracterizar las leyes de la Naturaleza, Substancia o Dios, de eternas o fijas significa que éstas permiten explicar la infinitud de afecciones de los atributos de la substancia, aún cuando se desconozcan la mayoría de las mismas.

Aquí la realidad queda limitada a su existencia extensa, y en consecuencia esas leyes de la Naturaleza Universal permitirán comprender, y sobre todo explicar los infinitos modos del atributo de la extensión; aún cuando no se conozcan todas las afecciones de la extensión se puede comprender - en la filosofía de Spinoza -, y por ello explicar la totalidad de las afecciones de esa misma esencia, y se logra a través de las leyes. Las leyes constituyen el único elemento que permite comprender la infinitud de modos de las esencias de la substancia. Después de ellas no hay otra vía que permita su comprensión.

Tal tratamiento es posible por el hecho de que todas las afecciones de la extensión suceden y se rigen por las mismas leyes, aunque es obvio que no todas ellas tienen las mismas causas particulares; entonces basta conocerlas - las leyes - para explicar la infinitud de modos de la extensión, y en consecuencia estas leyes son las que permiten que la teoría de la substancia sea expuesta como una teoría de la realidad, aquí limitada a la realidad extensa.

Además, dice nuestro autor, que la mejor vía para entender la Naturaleza es la vía de las leyes y las reglas universales de la misma. De ahí que aquí se exponga a continuación el conjunto de leyes que hace posible la comprensión de los infinitos modos de la realidad extensa.

Este hecho nos indica que la comprensión de la realidad, en sentido estricto, es la comprensión de las leyes por las cuales todo se rige y transforma, por una parte, y que la exposición de la teoría de la substancia como teoría de la realidad consiste en la exposición de las leyes universales de la substancia, por otra.

Esta comprensión de la realidad, así como la exposición de la misma, permite explicar lo cambiante a través de lo fijo o permanente; también permite captar en lo cambiante, lo que sucede en el tiempo, aquello que es permanente, fijo, eterno. Lo cambiante y múltiple, lo que sucede en el tiempo, se haya constituido por la infinitud de afecciones de la extensión que se siguen unas a otras; en tanto que lo permanente son las leyes de la realidad universal.

Entonces lo importante es la comprensión, y por ende la exposición de las leyes de la Naturaleza Universal. "Pues como las cosas no han podido ser producidas por Dios de ningún otro modo ni en ningún otro orden, y como la verdad de esta afirmación se desprende - dice Spinoza - de la suma perfección, ...", (9) esto significa que el orden de la realidad no es otra cosa que las mismas leyes, pues todo se rige y transforma de acuerdo a ellas.

La exposición de la teoría de la substancia como teoría de la realidad de la presente manera hace patente el sentido en que estamos entendiendo los conceptos envueltos en la expresión "teoría de la realidad". El concepto realidad designa, simplemente, la infinitud de modos de la extensión; mientras que el concepto de teoría constituye la exposición de las leyes que rigen esas mismas afecciones.

A continuación expondremos las leyes - spinozianas - de la realidad, o lo que es lo mismo, se expondrá la teoría de la substancia

como teoría de la realidad.

Leyes Universales de la Realidad .

Las leyes de la Naturaleza Universal, Substancia, o Dios, considerada bajo el atributo de la extensión, o como realidad extensa, son las siguientes:

- 1) Ley de los Cuerpos Simples.
- 2) Ley del Reposo y el Movimiento.
- 3) Ley de la Necesidad.

La exposición de estas leyes constituye la comprensión de la teoría de la substancia de Spinoza como teoría de la realidad, como realidad extensa.

Las leyes permiten explicar la realidad extensa independientemente de que sea posible o no conocer la infinitud de afecciones en las cuales se manifiesta la esencia extensión de la substancia.

Y en cuanto la substancia es considerada como extensa, no puede ser más que la extensión misma. Por esta razón comprendemos la teoría de la substancia de Spinoza como una teoría de la realidad.

Antes de desarrollar las leyes de la realidad detengámonos un poco para dilucidar el sentido en el que Spinoza está entendiendo el término " ley ", término que es muy importante dentro de su teoría, pero que nunca define explícitamente.

Spinoza dice: " Las leyes, que son eternas e inmutables, son el verdadero código de las cosas singulares, y por lo tanto, las cosas singulares, las cuales son mudables, y dependen de las inmutables;

y sin las cuales no pueden existir ni concebirse las cosas singulares." (10)

Esto mismo significa: el término " ley " es entendido por Spinoza como aquellos elementos primarios reales, que son inmutables y eternos, sin los cuales las cosas singulares no pueden existir, y menos aún concebirse.

Por otra parte, no hay que olvidar que para Spinoza estas tres leyes no existen separadas unas de otras, sino que constituyen una unidad indisoluble, y así para él existen simultáneamente; y consiguientemente la única forma en que se pueden pensar, o sea, conocerlas, es de esa misma manera.

Si nosotros hacemos una exposición de las mismas por separado, es decir, primero la ley de los cuerpos simples, después la ley del reposo y el movimiento, y por último la ley de la necesidad se debe a dos razones, a saber: a) Para una mejor comprensión de las leyes de la realidad extensa. b) Para explicitar, precisamente, cuáles son las leyes de la realidad extensa, pues si bien es cierto que Spinoza afirma repetidas veces que " la Naturaleza actúa por sus propias leyes ", también lo es que nunca - en la Ética ni en la Reforma del Entendimiento - desarrolla, detenidamente, cuáles son estas leyes de la realidad extensa.

Ley de los Cuerpos Simples .

Antes de entrar en el desarrollo mismo de este apartado vamos hacer cierta aclaración con respecto del mismo.

Aquí vamos a tocar en el menor grado posible todo lo relacionado al aspecto del reposo y el movimiento en los cuerpos, pues este punto lo desarrollaremos en el siguiente apartado. Pero la razón principal por la cual llevamos a cabo esta omisión intencional es para evitar repeticiones innecesarias, que en lugar de esclarecer el asunto, conduzcan a confusiones, también innecesarias.

Para Spinoza los cuerpos son, básicamente, de dos clases, a saber: A) cuerpos simples. B) cuerpos compuestos.

Sin embargo, los cuerpos simples son mucho más autónomos que los compuestos, pues los primeros se explican por su indivisibilidad y por el estado de movimiento y de reposo. En tanto que los segundos por el movimiento y el reposo de los cuerpos simples. Esto significa, en último término, que los segundos son y se explican en términos de los primeros.

Si bien es cierto que los cuerpos compuestos, al igual que sus partes, quedan reducidos, en última instancia, a cuerpos simples, también lo es que no todos los cuerpos compuestos son igualmente complejos. Esto significa que los cuerpos compuestos no son homogéneos en sus estructuras, o sea, hay una cantidad infinita de cuerpos compuestos. De esto es de lo que vamos hablar aquí, claro está, sin perder de vista que los elementos últimos de los cuerpos compuestos, sin importar el grado de complejidad de los mismos, son los cuerpos simples, ya que es precisamente este hecho el que les da carácter de ley de la realidad.

Los cuerpos compuestos están formados de cuerpos simples. Las maneras en que los cuerpos simples se pueden agregar para conformar a los compuestos son infinitas. Dicho sea de paso que para Spinoza los cuerpos compuestos constituyen, en sentido estricto, las cosas

singulares, en tanto que los cuerpos simples como elementos aislados no lo son. Entonces, las cosas son cuerpos, pero no todos los cuerpos son cosas; este hecho descansa en que para Spinoza un cuerpo es " ... un modo que expresa de cierta y determinada manera la esencia de Dios en cuanto se le piensa bajo el aspecto de la extensión. " (11)

Entre los cuerpos compuestos podemos encontrar dos tipos. El primero de ellos lo constituyen todos los cuerpos compuestos que constan de una sola unión de cuerpos simples; sin importar el número de éstos últimos, si son de la misma o de diversa magnitud.

Mientras que el segundo grupo lo forman todos aquellos cuerpos compuestos cuyas partes, en cuanto cuerpos compuestos, son otros cuerpos compuestos, éstos últimos serían del primer grupo de cuerpos compuestos, ya que sus elementos serían cuerpos simples. Aunque independientemente de su complejidad, los cuerpos compuestos se componen y se explican en términos de cuerpos simples, de movimiento y reposo.

Por este hecho, nosotros consideramos que la manifestación de la extensión como cuerpos simples constituye una ley de la substancia considerada desde el aspecto de la extensión, pues todas las cosas singulares -- cuerpos compuestos -- por complejas que sean existen y se explican por los cuerpos simples. Es decir, la manera básica de las afecciones de la extensión son los cuerpos simples, pues las afecciones compuestas se reducen a simples. Dicho en otras palabras, las afecciones de la substancia considerada como extensa son de dos formas, esencialmente, y para Spinoza no puede haber otras, de manifestarse ya como modos simples, ya como modos complejos, pero los complejos son por los simples, y en cuanto para Spi

noza no puede ser de otra manera, los cuerpos simples rigen y ordenan y son el código, según lo ha afirmado Spinoza, de los compuestos. Los cuerpos simples son los elementos reales que dan origen a los cuerpos compuestos, y por esta razón la realidad extensa - cosas singulares - se explica en términos de cuerpos simples.

Ley del Reposo y el Movimiento .

Afirma Spinoza que " todos los cuerpos se mueven o están en reposo. " (12) Independientemente de que se trate de cuerpos simples o compuestos, siempre se encontrarán ya en estado de reposo ya en el de movimiento, o en ambos en el caso de los compuestos.

Este hecho nos indica que para Spinoza ambos estados en los cuales se encuentran siempre los cuerpos, son propiedades inherentes a los mismos. Si tanto el movimiento como el reposo son cualidades de todos los cuerpos, entonces tales propiedades constituyen una ley de la realidad extensa. Ley que se cumple invariablemente en todos los cuerpos, o lo que es lo mismo, los cuerpos no pueden existir en otro(s) estado(s) que no sea el de movimiento o el de reposo. De ahí que conociendo cómo se dan tales estados se puede conocer en qué medida los cuerpos son determinados y sobre todo regidos por estos dos estados.

En relación a los cuerpos simples el estado de movimiento o de reposo constituye un elemento de su naturaleza, el otro elemento es su indivisibilidad.

Estos cuerpos se diferencian entre sí por el estado en el cual se encuentran. Aún en el caso de los cuerpos simples que se encuentran en movimiento se pueden hallar diferencias entre ellos, pues en tal estado se da una infinita variedad de gradaciones del mismo.

Esto quiere decir que los grados en que se da la rapidez como la lentitud son infinitos. Y son infinitos los grados del movimiento por la naturaleza misma del atributo de la extensión, y en general de todos los atributos de la substancia, de la cual son manifestaciones - afecciones - los cuerpos simples. Y en cuanto los estados de reposo y movimiento son propiedades imprescindibles en los cuerpos, entonces los mismos no pueden existir fuera de esos dos estados, asimismo son impensables sin el el estado de reposo o movimiento.

Una vez que sabemos que el estado de movimiento y el de reposo son inherentes a los cuerpos simples, pasemos a considerar cómo se dan estos mismos estados en los cuerpos considerados hasta aquí, a saber: los cuerpos simples.

Spinoza afirma que " ... un cuerpo en movimiento o en reposo debió ser determinado al movimiento o al reposo por otro cuerpo que también fue determinado al movimiento o al reposo por otro cuerpo, éste por otro, y así hasta el infinito. " (13) Como podemos observar, el estado de movimiento o de reposo, en el cual se encuentran siempre los cuerpos simples, no es absoluto, o para siempre. Pues si un cuerpo fue determinado al movimiento o al reposo, esto nos indica que no se encontraba en ese estado, según sea el caso. Así mismo si fue determinado a estar en reposo, esta determinación nos señala que anteriormente no estaba en tal estado. Por esta misma razón los cuerpos simples pueden pasar indefinidamente de un esta

do a otro.

Pero esto no debe interpretarse como si los cuerpos simples pasaran exclusivamente de un estado a otro, ya que los cuerpos que se encuentran en movimiento sufren y producen afecciones o modificaciones sin salir de ese estado. Esto mismo significa, simplemente, que los cuerpos simples pueden continuar en el estado de movimiento, aún después de padecer o producir afecciones; su estado de movimiento sufrirá ciertas alteraciones nada más, es decir, son determinados a modificar su rapidez o su lentitud original.

Este hecho patentiza: a) Que el estado en que se encuentran los cuerpos simples no es eterno, sino por el contrario, es temporal y relativo. Pues independientemente de que se encuentre en estado de movimiento o de reposo, lo importante es que fueron determinados por otros cuerpos a estar en uno de los estados. b) Que los cuerpos simples siempre se hallan ya en estado de movimiento, ya en estado de reposo. Lo que sí es eterno es el movimiento y el reposo en los cuerpos. Tal acontecimiento instituye al movimiento y al reposo como una ley de la realidad extensa.

Ahora contemplaremos cómo se dan estos mismos estados, y su importancia, en los cuerpos compuestos.

Los cuerpos compuestos, o con partes, se encuentran ya en estado de reposo, ya en estado de movimiento, o en ambos. Puesto que los cuerpos compuesto son constituidos por agrupaciones de cuerpos simples, estas agrupaciones de cuerpos simples se dan en razón de la comunicación de movimiento - rapidez y lentitud - entre sí de los cuerpos simples que componen al compuesto.

Pero como hay una infinita serie de combinaciones en que se pueden unir los cuerpos simples para formar los compuestos, existe

una infinitud de cuerpos compuestos. Esta variedad infinita de combinaciones de los cuerpos simples obedece a la infinita serie de gradaciones del estado de movimiento en el cual se encuentran algunos de los cuerpos simples que conforman a los compuestos, es decir, la lentitud y la rapidez de los cuerpos simples tienen una gradación infinita. En este mismo hecho descansan las infinitas maneras en que se articulan entre sí los cuerpos simples para formar los compuestos. Y es precisamente esta o aquella articulación especial entre los cuerpos simples la que constituye la naturaleza de los cuerpos compuestos.

Como podemos observar, tanto el movimiento como el reposo son determinantes en los cuerpos compuestos. Pues la naturaleza de cada cuerpo consiste en la manera específica en que se articulan entre sí los cuerpos simples. La naturaleza de los cuerpos compuestos no es inalterable, sino que es susceptible de ser alterada. La alteración de la naturaleza de un cuerpo compuesto consiste en la modificación de la cantidad de movimiento del cuerpo, así como, como el paso de algunos cuerpos simples, que lo forman, del estado de reposo al de movimiento, y viceversa. Esto mismo significa que la estructura - es - puede sufrir modificaciones, asimismo puede producirse a otros cuerpos.

Además de todo esto, ... el individuo - cosa singular - así compuesto tiene su naturaleza, ya se mueva en un sentido, ya en otro, ya se mueva en su totalidad, con tal que cada parte retenga su movimiento, o guarde el estado de reposo, y lo comunique a las demás como antes. " (14)

Esto significa que mientras los cuerpos simples que conforman a un compuesto mantengan ya la rapidez, ya la lentitud o el reposo

que los mantienen en dicha unión o uniones, entonces al mantenerse esa cohesión se mantendrá la naturaleza del cuerpo compuesto. Es caso contrario, es decir, si hay alteraciones o mutaciones desproporcionadas en la rapidez, en la lentitud, o en el reposo de los cuerpos simples que constituyen a un cuerpo compuesto, entonces su naturaleza se alterará radicalmente; la unión de cuerpos simples será otra, pero con los mismos elementos, o sea, las cualidades de un cuerpo compuesto están dadas por la rapidez, la lentitud y el reposo de los cuerpos simples que conforman al cuerpo compuesto.

También puede darse el caso de que no todos los cuerpos simples mantengan su rapidez, su lentitud y su reposo original, sino que lo cambien; pero lo cambian proporcionalmente, es decir, si todos los cuerpos simples mantienen un aumento proporcionado en su rapidez o disminuyen su lentitud, también proporcionalmente, entonces el cuerpo compuesto mantendrá su naturaleza, dice Spinoza.

En ambos casos considerados hay alteraciones en la rapidez, la lentitud y en el reposo de los cuerpos simples que se agrupan. Pero en el primer caso tales alteraciones se dan sin orden, sin proporción alguna. En tanto que en el segundo las alteraciones se dan según un orden, una proporción. Pero lo importante para nuestros propósitos es que Spinoza aún en casos diferentes al citado caracteriza a los cuerpos compuestos con el movimiento y el reposo.

El reposo y el movimiento tanto en los cuerpos compuestos como en los simples que lo constituyen ha sido determinado por otro cuerpo, y éste por otro, y así hasta el infinito. De esta manera es como se da el movimiento y el reposo en los cuerpos compuestos.

Ya sea el caso que estemos considerando los cuerpos simples o los cuerpos compuesto, siempre encontraremos que para Spinoza lo

determinante para ellos - los cuerpos tanto los simples como los compuestos - lo es sin duda alguna el movimiento y el reposo; para los cuerpos simples, en cuanto siempre se encuentran en el estado de movimiento, en su infinita gradación, o bien en el estado de reposo. Muestras que para los compuestos a través de las infinitas maneras en que se pueden articular entre sí los cuerpos simples. Esto significa que la naturaleza de los cuerpos simples está determinada por su indivisibilidad, o sea, por el hecho de que no tienen partes, y por el estado en el cual se encuentren. Mientras que la naturaleza de los cuerpos compuestos está determinada por el hecho de tener partes, y por la manera específica de articularse entre sí los cuerpos simples que los componen.

Ley de la Necesidad .

Para llegar a conocer cómo se da la necesidad en la realidad extensa es necesario partir de lo que entiende nuestro autor por ese concepto.

" Se dice necesaria, o más bien constreñida, la cosa que es determinada por otra cosa a existir y actuar según cierta y determinada razón. " (15)

La necesidad entendida de esa manera quiere decir que todas las cosas singulares fueron determinadas a existir y actuar según ciertas y determinadas razones son necesarias. Para ver si la necesidad se cumple en todas las cosas singulares formulemos la siguiente pregunta y que Spinoza mismo la responda. ¿ Se da el caso que alguna

cosa singular no esté determinada a existir y actuar por otra, también singular? " Nada singular, o sea, ninguna cosa que sea finita y tenga una existencia determinada, puede existir ni determinarse a producir un efecto si no es determinada a existir y producir un efecto por otra causa también finita y que tenga una existencia determinada; y a su vez esta causa tampoco puede existir ni determinarse a producir un efecto si no es determinada a existir y producir un efecto por otra cosa finita y tenga una existencia determinada, y así hasta el infinito. " (16)

Spinoza cancela de manera radical la posibilidad de que haya al menos una cosa singular que no haya sido determinada a existir y a producir un efecto determinado por otra cosa que también es finita, que también fue determinada a existir y a producir un efecto determinado, y así hasta el infinito. Esta cancelación consiste en que Spinoza anula el azar, las anomalías y las excepciones en la naturaleza, todo lo que sucede tiene una causa por la cual existe, y otra por la cual dejará de existir. Así, si todo tiene una causa es, entonces, piensa Spinoza, necesario; ser causado es ser necesario, es ser finito.

Esta cadena, infinita, causalidad que se da entre las cosas singulares nos indica que para Spinoza no hay una sola cosa singular que no haya sido determinada u originada por cierta causa o razón.

Por este hecho encontramos que en la teoría de la realidad de Spinoza todas las cosas singulares, en cuanto singulares, son necesarias, pues todas ellas tienen ciertas causas por las cuales existen. La necesidad se haya presente en todo ente finito, finito, determinado o causado. La necesidad de las cosas singulares radica

en la impotencia de cada cosa - singular - para autodeterminarse a existir, a actuar o producir un efecto. Las cosas singulares al no poderse determinar así mismas muestran su necesidad, pues Spinoza entiende la necesidad como finitud, o sea, como existencia causada y determinada a producir efectos determinados.

Como podemos observar, la necesidad de las cosas singulares se encuentra, precisamente, en su singularidad. Y como todas las cosas singulares constituyen la realidad, ésta sólo puede pensarse como necesaria.

También la necesidad se puede contemplar desde el hecho de que para Spinoza el mundo no puede ser de otra manera de como es, o sea, el mundo actual es el único posible. Pues dice Spinoza: "... las cosas no han podido ser producidas por Dios de ningún otro modo ni en ningún otro orden ..." (17) Aquí Spinoza se refiere a dos aspectos del orden del mundo: a) al orden en cuanto leyes universales del mundo, y b) al orden de sucesión, en el tiempo, de las cosas singulares. Así, toda determinación es necesaria porque a) se rige y transforma según las leyes de la Naturaleza, y b) tiene ciertas causas particulares por las cuales existe, y también tendrá ciertas causas por las cuales dejará de existir.

Además podemos mostrar que para Spinoza singularidad es necesidad analizando el concepto correlativo al de necesidad.

" Llamo - dice Spinoza - a las cosas singulares contingentes en cuanto atendiendo a su sola esencia, nada encontramos - continúa Spinoza - que ponga necesariamente su existencia o que necesariamente la excluya. " (18)

Como se podrá observar, la contingencia se hace presente en las cosas singulares cuando se atiende a las esencias de las mismas.

Aquí lo que debemos destacar es el hecho de que la contingencia

surge cuando " alguien " atiende las esencias, es decir, las defi
niciones de las cosas singulares. De este hecho se deriva que pa
 ra Spinoza, la contingencia no es inherente a las cosas, y por con
 secuencia no constituye una característica de las mismas, pues se
 atiende a sus esencias o definiciones y no a sus existencias, es
 decir, a sus singularidades. Ya que la existencia hace referencia
 a las causas - eficientes -, en tanto que la esencia se centra en
 el aspecto que hace que un " tipo " de objeto sea tal; por ejemplo:
 que la silla sea silla. Como se podrá observar, en el primer caso
 siempre se trata de una existencia determinada, singular. En cam
 bio cuando se atiende a la esencia no se hace referencia a ningún
 ente en particular, por ejemplo esta o aquella silla, sino simple
 mente a la silla. Entonces la contingencia es desconocimiento de
 causas, las cuales son siempre causas de cosas particulares, espe
 cíficas como este hombre, aquella vaca, etc.

También decimos que la contingencia no pertenece a las cosas y
 por el contrario, la necesidad sí; porque Spinoza afirma " que una
 cosa no es contingente, sino que se dice contingente en razón a la
 ignorancia, es decir, la contingencia de las cosas se debe a una
 deficiencia de nuestro conocimiento. " (19)

Como podemos apreciar, la contingencia de las cosas singulares
 no existe en ellas, para Spinoza la contingencia es un problema de
 conocimiento, y en especial de conocimiento sobre las causas efi
 cientes de las cosas que se consideran. Y por el contrario la nece
 sidad sí existe en las cosas singulares, pues ésta significa deter
 minación, ser causado, es decir, la necesidad de las cosas no es
 otra cosa que su existencia determinada, y el conocimiento sobre

esa causalidad.

El determinismo o la causalidad de Spinoza manifiesta que, para él, las cosas singulares sólo pueden ser pensadas como necesarias.

Y en cuanto todo lo existente a) no pudo ser de otra manera, b) porque es causal, causado, entonces todo lo existente es necesario.

Por lo tanto, la necesidad constituye una ley de la realidad, extensa, ya que todo se rige y transforma necesariamente.

Conclusiones .

Aquí se expusieron las características inherentes a la realidad extensa, entendiendo por ésta, el conjunto de todas las cosas singulares. Estas características no son más que la propia y peculiar manera de " funcionar " de la extensión, o de la substancia en cuanto cosa extensa.

Veámos que los modos - cuerpos simples y compuestos - de la substancia en cuanto cosa extensa siempre se encuentran en estado de reposo, o bien de movimiento, y en el caso de los cuerpos compuestos sucede que se encuentran simultáneamente en ambos estados.

Y que independientemente del estado en que se encuentren actualmente los cuerpos - simples y complejos - siempre estarán o bien en reposo, o bien movimiento, en su infinita gradación. Esto significa que los cuerpos pueden estar - existir - únicamente en tales estados. Este hecho manifiesta que el reposo y el movimiento es una ley de la realidad extensa.

También vimos que los cuerpos son básicamente de dos tipos: a) simples, y b) complejos. Y que los primeros son autónomos, en cambio los segundos no, pues éstos se reducen a los primeros. Esto significa que los cuerpos compuestos pueden ser o bien cuerpos compuestos cuyas partes son - directamente - cuerpos simples, o bien cuerpos compuestos cuyas partes son otros cuerpos compuestos, pero menos complejos, los cuales pueden ser a su vez compuestos por otros cuerpos compuestos, o ya directamente de cuerpos simples.

Sin embargo, todos ellos, aún los más complejos, se reducen, en último término, a cuerpos simples. En cuanto los cuerpos simples

no requieren para existir ni para concebirse más que de su simplicidad - indivisibilidad - y del estado - reposo o movimiento - en el cual se encuentran, por una parte, y en cuanto todos los demás cuerpos - compuestos - se explican por éstos, o sea, por los cuerpos simples, por otra, este doble hecho instituye a los cuerpos simples como una ley de la realidad extensa.

Por último vimos que las cosas singulares son, todas ellas, necesarias, pues la necesidad de las cosas singulares significa tener una existencia determinada, o sea, tener causas. Y en cuanto todas ellas fueron, son, y serán determinadas - causadas - a existir y actuar son necesarias. Esto mismo significa que ninguna cosa singular - para Spinoza - pudo haberse determinado así misma a existir ni tampoco a producir efecto alguno. Entonces, todas las cosas son necesarias, pues todas ellas tienen una existencia determinada. Singularidad es necesidad para Spinoza.

Estas tres características de la realidad extensa no admiten excepción alguna, es decir, se cumplen para todas las cosas singulares, aún para todas aquellas que todavía no existen, pues recuérdese que las leyes son fijas, eternas para Spinoza. Esto significa que estas tres características dadas por Spinoza a la realidad extensa no son accidentales y poco importantes, sino por el contrario, son las más importantes, o para ser exactos, para Spinoza estas tres características o leyes constituyen la misma existencia de la realidad extensa.

La realidad extensa, o sea, el conjunto de todas las cosas singulares, es necesaria, y se encuentra en estado de reposo y de movimiento, o sea, en ambos; y se explica en términos de cuerpos simples. Por lo tanto, el hecho de que las cosas singulares - cuerpos

compuestos - se reduzcan a cuerpos simples, los cuales se encuentran en estado de movimiento o de reposo; y que hayan sido determinadas - las cosas singulares - a existir, o sea, que sean necesarias significa que estos tres elementos constituyen leyes de la realidad universal, además, para Spinoza, este mundo es el único posible.

Notas .

1) Una interpretación semejante a la que hacemos aquí de la teoría de la substancia de Spinoza la podemos encontrar en El materialismo de Spinoza de V.Peña; sin embargo la interpretación de V.Peña es científicista, es decir, para este autor Spinoza realiza una exposición de la natura naturada con bases científicas. Esta interpretación científicista de la teoría de la substancia es realizada - por V.Peña - con base en las relaciones y polémicas que tuvo Spinoza con algunos científicos de su tiempo, por ejemplo con Boyle, y con Huygens. Y de esta manera este autor encuentra en la teoría de Spinoza un aspecto biológico, otro físico, otro químico, etc. , en otras palabras, para V.Peña la teoría de la realidad extensa de Spinoza descansa en bases científicas tales como biológicas, físicas, químicas, etc. pero integradas desde la reflexión filosófica, y así la teoría de la realidad de Spinoza es, para este autor, filosófica-científica.

Por otra parte, los restantes autores consultados - véase bibliografía - también se ocupan de la teoría de la realidad de Spinoza, sin embargo, su interés por la misma queda orientado hacia otros problemas, tales como las relaciones entre la naturaleza naturante y naturaleza naturada, la identidad del ser con el pensar, etc.

2) Et. pl Def. 5

3) Et. p2 prop. 7

4) loc. cit.

5) Nuestra afirmación es corroborada por Spinoza en la Reforma del Entendimiento, pags. 78-81

6) Et. pl prop. 17

- 7) Reforma del Entendimiento, pags. 31-32
- 8) Et. p3 Prefacio
- 9) Et. p1 prop. 33
- 10) Véase Reforma ..., pags. 80-81
- 11) Et. p2. Def. 1
- 12) Et. p2. primer axioma del segundo grupo
- 13) Ibíd Lema 3
- 14) Ibíd Lema 7
- 15) Véase Et. p1 Def. 7
- 16) Et. p1 prop. 28
- 17) Ibíd prop. 33 esc. 2
- 18) Et. p4 Def. 4
- 19) Véase Et. p1 prop. 31

Capítulo III

La Teoría de la Substancia y la del Hombre .

Aquí vamos a hablar exclusivamente del hombre (1), pero este hecho no implica, en ningún sentido, que estemos afirmando que Spinoza considera al hombre como el ente más importante de la realidad, y menos aún como el centro en torno al cual suceden todos los demás acontecimientos y cosas de la realidad. Si ese fuera el caso, entonces estaríamos malinterpretando el pensamiento de Spinoza con respecto al problema del hombre, y de esa manera estaríamos concibiendo " al hombre en la Naturaleza como un imperio dentro de otro imperio. " (2) Esto último significa malinterpretar la filosofía de Spinoza, más aún, tergiversarla en alto grado.

El hecho de tratar el tema del hombre aparte, y en consecuencia que ocupe un capítulo de nuestra investigación, reside en las siguientes razones: a) porque el hombre es el único ente que conoce la substancia, la conoce humanamente, es decir, en Spinoza los hombres sólo tienen una perspectiva para conocer, hablar de la substancia, a saber: la propia, la humana; b) porque el hombre conoce solamente dos atributos de la substancia, a saber: el pensamiento y la extensión, debido a que su naturaleza únicamente participa de esas dos esencias divinas. Existe una relación biunívoca entre las esencias de que participa el hombre en cuanto ente, y las esencias que conoce, el hombre mismo, de la substancia.

Así, el hombre es el único ente de la realidad que es una afectación, o modo, tanto de la extensión como del pensamiento. Esto significa que el hombre es simultáneamente un modo de los dos únicos

atributos, esencias, que, dice Spinoza, los hombres conocemos de la substancia. Estas son las razones por las cuales el tema del hombre es, sin ser considerado el centro de la realidad y menos aún fuera de ella, tratado en forma especial.

Por otra parte, nuevamente vamos a insistir en el hecho de que la teoría del hombre de Spinoza no constituye un nivel de la substancia en el sentido de los anteriores, sino que su importancia, para comprender la teoría de la substancia de Spinoza, descansa en el hecho de que los hombres tenemos, para Spinoza, únicamente una perspectiva para conocer la substancia, la misma no es otra que la humana. El hablar de la substancia spinoziana implica, necesariamente, el tema del hombre, pues todo se conoce desde la perspectiva humana. Por esta razón es por la cual aparece, aquí, el tema del hombre.

A continuación desarrollaremos el primer punto del presente capítulo. Ahí se verá por qué razones el hombre es una afección, simultánea, de la extensión y del pensamiento. Después pasaremos a considerar el problema del conocimiento dentro del sistema spinoziano; para terminar en el problema de la ética.

Como veremos estos tres tópicos, que a primera vista parecen tan dispares, y en consecuencia poco relacionados, dentro de la filosofía de Spinoza no son dispares ni poco relacionados, sino por el contrario cada uno de ellos implica, necesariamente, a los restantes. Y como veremos más adelante todos convergen en Dios.

El Hombre, el único ente que participa de los dos atributos conocidos de la Substancia.

En primer lugar, hemos de decir que para Spinoza el cuerpo humano en cuanto cuerpo se diferencia de los restantes cuerpos por el número de cuerpos simples y compuestos de que se encuentra formado, asimismo por la manera en que se articulan entre sí estos mismos cuerpos, es decir, el cuerpo humano es un cuerpo compuesto compuesto más. Sin embargo, " el hombre piensa " (3), y ésta es la diferencia radical entre el cuerpo humano y los restantes cuerpos, independientemente de que estos cuerpos sean más o menos complejos que el cuerpo humano. Y así, pues, el hombre es extensión y pensamiento a la vez.

Para Spinoza el hombre no sólo es modos de pensar ni sólo cuerpo humano, sino que el hombre es la " composición " o conjunción de ciertos modos de ambos atributos. Decimos de ciertos modos de los atributos no tanto con respecto de la extensión, pues el hombre sólo tiene uno, a saber: el cuerpo humano, sino que lo decimos en relación a los modos del pensamiento, es precisamente con respecto de este atributo que el hombre es varios modos de ese mismo atributo.

Antes de continuar es necesario aclarar que Spinoza no demuestra por qué el hombre piensa, sino que parte del hecho de que piensa, pero Spinoza no se queda ahí, sino que va más allá, pues el hecho de que el hombre piense lo presenta como axioma, lo cual significa que es una idea clara y distinta. Por tal razón sus explicaciones apuntan, únicamente, al cómo se dan, en el hombre, los modos del pensamiento a partir del modo de la extensión - cuerpo humano .

Para entender esto último con mayor precisión, es necesario ver con detenimiento cómo plantea Spinoza el hecho de que el hombre es varios modos del pensamiento y sea, también, extensión, o más bien un modo de la extensión.

Para Spinoza el cuerpo humano no puede existir sin afecciones, o sea, sin relaciones con los demás cuerpos, si bien es cierto que no con todos ellos, también lo es que sí con algunos. Además en cuanto modo - cosa singular pensante - ha sido determinada a existir, y en consecuencia guarda relaciones, al menos, con su causa próxima, con aquello que lo determinó a existir; esto último significa que en cuanto el cuerpo humano es una cosa pensante más, siempre dentro de la realidad, debe guardar relaciones con algunas de las demás cosas - pensantes y no pensantes - (4) que co-existen con ella.

Estas relaciones no son, para Spinoza, otras cosas que las afecciones que se dan entre los cuerpos - cosas singulares - que constituyen la realidad. Así el cuerpo humano siempre tiene, ya como agente ya como paciente, afecciones.

Los modos del pensar que constituyen, junto con el modo de la extensión - cuerpo humano -, al hombre, no se dan separadamente de las afecciones que puede padecer el cuerpo humano, sino por el contrario, siempre se dan juntos. Pero no todos los modos del pensar, en el hombre, se dan en el mismo momento; sino que hay un orden en los mismos.

El modo de pensar que se da primero en el hombre es la idea (5)

Spinoza dice, " Por idea entiendo un concepto de la mente que forma la mente por ser una cosa pensante. " (6) Pero la idea es siempre idea de una cosa singular, una vez que se ha dado la idea

se dan los restantes modos del pensar. Siempre la idea, independientemente del objeto de que se tenga la idea, es el primer modo del pensar que se hace patente en el hombre.

Ahora veamos qué razones da Spinoza para explicar el hecho de que la idea es el primer modo del pensar que se da en el hombre.

Pues a través de estas razones podremos entender no sólo eso, sino también por qué las afecciones siempre van acompañadas de algún modo del pensar, o viceversa, y también por qué el hombre es simultáneamente pensamiento y extensión.

Toda idea, para Spinoza, es idea de una cosa singular, pero para tener una idea es necesario que la cosa de la cual se tiene la idea afecte, en cualquier sentido, al cuerpo humano, o viceversa.

Esto mismo significa que la idea surge cuando el cuerpo humano se ve afectado por alguna cosa singular; entonces el hombre no puede tener idea alguna si antes no ha sido afectado por una cosa. Así el hombre tendrá tantas ideas como cosas afecten su cuerpo. De ahí que Spinoza diga: " Lo primero que constituye el ser de la mente humana es la idea. Mas no la idea de una cosa no existente. Pues, entonces no puede decirse que esta idea exista; por lo tanto será la idea de una cosa existente en acto. " (7)

Como podemos observar, la idea de una cosa singular es el primer modo del pensamiento que tiene el hombre. Ello descansa en el hecho de que la misma - la idea - no es otra cosa que la afección producida o padecida por el cuerpo humano en el plano mental; de ahí que solamente el hombre pueda tener ideas de cosas singulares, cuando su cuerpo se ve afectado. Ahora bien, no hay que olvidar que las afecciones son para Spinoza las diferentes maneras en las cuales los cuerpos pueden entrar en contacto físico. (8) Y todo

ello porque los cuerpos son finitos, limitados en todas direcciones, por otros cuerpos también finitos, o limitados. Este hecho pone de manifiesto que las afecciones entre los cuerpos son inevitables.

Pues, en cuanto el cuerpo es extensión, su limitación se debe a la existencia de otros cuerpos, también limitados o finitos. Entonces, la idea de una cosa singular es el primer modo del pensar que se da en el hombre por la afección que padece al cuerpo humano.

Por otra parte, decimos, una vez más, que las afecciones siempre van acompañadas de las ideas, sobre esas mismas afecciones, por que constituyen una y la misma cosa, pero expresada de distintas maneras. La primera de ellas es la física, pues se encuentra en el nivel corporal, y la segunda la mental, pues se encuentra en el nivel del pensamiento. Por último, el hombre es extensión y pensamiento, o bien mente y cuerpo, porque las afecciones del cuerpo no sólo son físicas sino también mentales, pues se tienen las ideas sobre las afecciones. Podríamos decir que para Spinoza las afecciones del cuerpo humano, o más bien del hombre son dobles: a) afecciones físicas o corporales, b) afecciones mentales, ideas sobre las afecciones físicas. Por esto mismo dice Spinoza: La mente humana no conoce el cuerpo humano ni sabe que existe, sino por las ideas de las afecciones de las cosas por las cuales es afectado el cuerpo.

Esto mismo significa que la mente humana no puede existir actualmente si el cuerpo humano no tiene afecciones, sin afecciones no se pueden actualizar los diferentes modos del pensar, ni el cuerpo mismo, en cuanto extensión, pues las ideas y las afecciones son una y la misma cosa pero expresada de diferentes maneras. De ahí que las afecciones sean la condición necesaria y suficiente para que se den los diferentes modos del pensar humanos, dentro de los

cuales la idea es el primero en manifestarse.

Aquí Spinoza está realizando la reducción de la mente al cuerpo humano, y viceversa, pues lo que acontece en el cuerpo humano acontece en la mente, pero claro está, de distintas formas.

En el primero físicamente, y en el segundo mentalmente. Esto significa que la esencia del hombre es el conjunto de afecciones del cuerpo junto con sus correlatos ideales.

Estas son las razones por las cuales el hombre es un conjunto de modos del pensar, por una parte, y un modo de la extensión - el cuerpo humano -, por otro.

Por último, de la explicación que da Spinoza del hombre como extensión y pensamiento podemos darnos cuenta por qué el hombre conoce solamente dos de los infinitos atributos que tiene la substancia. El cuerpo humano en cuanto extensión sólo puede ser afectado por otros cuerpos, que pueden ser humanos o no. Y como las ideas no son otras cosas que las afecciones del cuerpo, pero en el plano ideal, entonces el hombre no puede conocer otros atributos de la substancia, su naturaleza no le posibilita conocer " empíricamente " otros atributos que no sean la extensión y el pensamiento.

El Conocimiento .

El problema del conocimiento dentro de la filosofía de Spinoza ocupa un lugar fundamental. Pues con este problema se relacionan otros problemas que no son de carácter epistemológico, de ahí su importancia.

Para ver en forma clara la importancia del problema del conoci-

miento en el pensamiento de Spinoza, no debe olvidarse que para Spinoza existen tres géneros de conocimiento; veamos esos géneros y cuáles son sus diferencias entre sí. Esto mismo significa que vamos a dilucidar aquéllo que conocemos de la substancia a través de los diversos géneros de conocimiento.

Estos tres géneros de conocimiento es el asunto del presente apartado. En lo que sigue vamos a desarrollar los tres géneros de conocimiento. El orden de la exposición va a ser el mismo que el de Spinoza, o sea, primero se expondrá el género de conocimiento más falible, se pasa después a la exposición del segundo, y se termina con el más certero.

Primer Género de Conocimiento .

Lo primero que debemos hacer para descubrir las características propias de este género de conocimiento es preguntar por su origen.

Su origen no es otro que la experiencia, este contacto fugaz que se tiene con las cosas singulares. Aunque también caen bajo el dominio de este género de conocimiento todos los conocimientos obtenidos oralmente. Spinoza dice para ejemplificar este género de conocimiento, " por haber oído sé quiéne fueron mis padres. " (9).

Este género de conocimiento es completamente sensorial, "... y consiste en una percepción que adquirimos por el oído o por otro sentido que puede llamarse como se quiera. " (10) A esta percepción pasiva se le llama conocimiento porque es la primera manera, pero no la más adecuada y fructífera, de abordar las cosas singulares, las palabras escuchadas, etc. consiste en un mero registro de las sensaciones, ya provengan de la vista, del oído, o de cualquier

otro sentido. El conocimiento del primer género o sensorial es más que nada un enterarse sin indagar, es inmediato. Este conocimiento superficial constituye la única fuente del error, las ideas falsas provienen de este tipo de conocimiento. El conocimiento, gobernado o guiado por la imaginación, se conforma con lo que le aparece de manera inmediata, y lo organiza según le parece más conveniente y fácil. Y de esta manera el primer género de conocimiento se halla constituido por el torrente fugaz de sensaciones que la imaginación y no el entendimiento ordena según mejor le parece.

La exposición de este género de conocimiento es, ante todo, una crítica por parte de Spinoza al intento filosófico de explicar la realidad a través de los datos sensoriales. Esto mismo significa que este género de conocimiento es para Spinoza una manera errónea de abordar la realidad con pretensiones gnoseológicas sobre la misma. Pues pensamos que lo único que quiere decir Spinoza con la exposición de lo que él ha llamado primer género de conocimiento es manifestar, de la manera más clara posible, no sólo la imposibilidad de conocer y explicar la realidad a través de los datos sensoriales ordenados por la imaginación, sino también la imposibilidad de conocer, en sentido estricto, las cosas más cercanas a nosotros con base en los conocimientos sensoriales ordenados por la imaginación.

Ahora que ya sabemos en qué consiste este tipo de conocimiento, mencionaremos sus características: a) su inmediatez - física -, b) que se obtiene por medio de los sentidos, es empírico, y c) esos datos sensoriales son ordenados por la imaginación.

Segundo Género de Conocimiento .

Aquí también, primero preguntamos por el origen de este género de conocimiento. Este se encuentra también en las experiencias, pero a diferencia del primer género, la razón, el entendimiento, y no la imaginación, trabaja sobre las sensaciones que tiene el cuerpo humano. Aún cuando sea el entendimiento quien conoce, en este segundo modo, no puede decirse que se tenga la idea de la proporción que trata de descubrir. " Este modo proporciona resultados siempre inciertos y jamás definitivamente adquiridos sino proporciona los accidentes de las cosas, y los accidentes no pueden comprenderse intelectualmente si no se conoce la esencia. " (11) Si Spinoza afirma que en este modo de conocimiento sólo se perciben los accidentes de las cosas es porque no se conocen las esencias, sino por el contrario los accidentes de las mismas.

El contenido de este género de conocimiento lo constituyen " las ideas o nociones comunes a todos los hombres, pues en ellas residen los fundamentos de nuestro raciocinio. " (12) La comunidad de las nociones debe entenderse en dos sentidos: a) Como aquella propiedad común a un género de objetos. b) En cuanto es una idea clara y distinta que los hombres obtenemos fácilmente de esa propiedad perteneciente a un determinado género de cosas.

Como el origen de este tipo de conocimiento se encuentra en las experiencias, entonces las nociones comunes, las cuales son adquiridas por este género de conocimiento, tienen su origen y se obtienen de las experiencias que se tienen de las cosas singulares. Sin embargo, estas nociones comunes no constituyen, en ningún sentido, las esencias de las cosas, de ahí que Spinoza haya afirmado que a través de este género de conocimiento no se alcancen a conocer las esencias de las cosas, se tiene un conocimiento incierto sobre

las cosas en consideración. Aquí Spinoza quiere decir por conocimiento incierto, conocimiento parcial, incompleto. Pues, simplemente conoce, por ejemplo, lo que es común a las cosas singulares, y no las esencias de las mismas.

Para entender con mayor facilidad en qué consiste y cómo se obtiene este género de conocimiento veásmolo de la siguiente manera.

Considérese un conjunto de cosas singulares, sin importar su cardinalidad, o sea, el número de elementos, y representémoslo de la siguiente manera:

$$A = (1, 2, 3, \dots n \dots k \dots)$$

A es el conjunto de cosas singulares del género " x " .

1, 2, 3, ... n ... k ... son los elementos de A. Y de esta manera: 1 es elemento de A, 2 es elemento de A, etc. En todos ellos - los elementos - se encuentra la propiedad Q; esta característica es la que es captada, con alto grado de facilidad, por todos los hombres - sanos -. Y así tienen una idea clara y distinta de la propiedad perteneciente a cada uno de los elementos del conjunto A. Así 1Q, 2Q, 3Q, ... nQ kQ ... , es decir, 1 tiene la propiedad Q, o bien, 1 es Q, etc. y en consecuencia se conoce lo que es común a este conjunto de cosas singulares del género " x ", y al ser común es más fácil, piensa Spinoza, formarse una idea clara y distinta de la propiedad que es común a ellas; que formarse - conocer - la idea adecuada de cada una de ellas, o al menos de algunas de las mismas. Las nociones comunes - lo extenso, el hombre, la silla, etc. no son otra cosa que las ideas claras y distintas de las propiedades - cracterísticas - que pertenecen a un grupo determinado de cosas singulares. Y en cuanto se da razón de lo común y no de las esencias de las cosas singulares, es un conocimiento incierto, parcial. Pues, " lo que es común a todos no constituye la esencia de

ninguna cosa singular. " (13)

Este hecho manifiesta que para Spinoza el conocimiento más valioso e importante es el particular, o sea, el conocimiento de las esencias de las cosas.

Este género de conocimiento es para Spinoza como un conocimiento connatural, es decir, que es patrimonio de todos los hombres, y lo es por la naturaleza humana - todos los hombres tienen la misma naturaleza. De ahí que Spinoza afirme que a través de esta manera de conocer se obtienen los elementos fundamentales - nociones comunes - para el raciocinio humano. Esto significa que para Spinoza el raciocinio humano - el restante modo de conocimiento - descansa en las nociones comunes que obtenemos los hombres por esta vía. A pesar de la importancia de este modo de conocimiento, es insuficiente, pues, a través de él no se logran conocer las esencias de las cosas singulares. Este es el conocimiento que tiene por contenido las nociones comunes. Y en cuanto éste es su contenido nos enteramos que el conocimiento de las leyes de la naturaleza es obtenido por este género de conocimiento, pues las leyes son comunes a todas las cosas singulares, pero no constituyen las esencias de las mismas.

Tercer Género de Conocimiento .

Spinoza afirma que el tercer tipo de conocimiento consiste en " ... inferir, a partir de una idea adecuada, la esencia formal de ciertos atributos de Dios al conocimiento adecuado de las esencias de las cosas." (14) Este conocimiento en cuanto siempre parte de la idea adecuada, que es inmediata, de algunos atributos de Dios para inferir de ellas las consecuencias lógicas que se siguen

guen, en lo que se refiere a las esencias de las cosas singulares, encontramos que tales inferencias nunca pueden ser falsas, pues siempre el punto de partida será el conocimiento de un atributo de la substancia. Además si no olvidamos el hecho de que Spinoza procede de la manera usual en que se procede en matemáticas y en la geometría, nuevamente encontramos que este género de conocimiento siempre dará como resultado ideas claras, adecuadas, es decir, verdaderas.

Este género de conocimiento es presentado por Spinoza como aquél a través del cual se descubre el orden total de la substancia, es decir, de Dios; y en consecuencia tiene su culminación en el conocimiento de Dios como totalidad infinita, infinita en todo sentido.

Claro está que el conocimiento de la substancia como totalidad no se logra empíricamente, sino racionalmente. La racionalidad de este conocimiento estriba en el hecho de tener ideas verdaderas de manera inmediata a través del entendimiento, estas ideas son los axiomas y definiciones de que parte Spinoza en la Ética. También su racionalidad consiste en el hecho de inferir a partir de estas ideas inmediatas, y verdaderas, otras ideas, las cuales siempre versarán sobre las esencias de las cosas singulares. Las inferencias o relaciones lógicas que existen entre las ideas, tan importantes y frecuentes para Spinoza, constituyen el elemento más racional, y más certero, del conocimiento humano.

En cuanto este género de conocimiento consiste en descubrir el orden de la substancia, es decir, consiste en descubrir las relaciones de las esencias de la substancia con las de las cosas singulares, partiendo de las ideas primarias verdaderas - las ideas de substancia y sus atributos - las cuales son inmediatas, siempre da

rá como resultado un conocimiento total, pues las ideas de las cosas singulares se encuentran ya implicadas en las esencias de la substancia, las cuales son verdaderas; basta analizar estas ideas primarias para adquirir otras verdades. Por esta razón afirma Spinoza que este género de conocimiento "... es la ciencia intuitiva ..." (15) Donde por intuición debemos entender: a) El conocimiento inmediato, del entendimiento y no el de los sentidos que también es inmediato, de las esencias de las cosas, así como el de las implicaciones lógicas entre las ideas verdaderas. Y como ya sabemos Spinoza parte siempre de ideas adecuadas, o sea, verdaderas - definiciones y axiomas - de lo más perfecto que existe - la substancia -, después aplica un análisis a esas mismas ideas claras y distintas, y de esta manera obtiene nuevas ideas que son también, todas ellas, verdaderas. A través de este género de conocimiento Spinoza obtiene la idea de substancia, Dios, como un Ente absolutamente infinito, es decir, como infinita, eterna, increada, etc. esto significa que conocer a la substancia como lo que aquí hemos llamado Ser se obtiene, según la filosofía de Spinoza, por medio del tercer género de conocimiento. Por un conocimiento intuitivo - inmediato al entendimiento - se conoce a la substancia como Ente absolutamente infinito.

Nuevamente encontramos, pues ya lo habíamos encontrado en el inicio de nuestra investigación, que el punto de partida de Spinoza no es otro que el punto de llegada, a saber: las definiciones y los axiomas.

Este conocimiento en cuanto es completo es el género de conocimiento más elevado que el " alma puede alcanzar (16), o sea, es el auténtico amor hacia Dios. " Esto mismo nos conduce a la ética spi

noziana propiamente dicha.

La Etica .

Spinoza, al igual que otros muchos filósofos, se ocupó de cuál debería ser el bien supremo de los hombres, al cual deberían dirigirse todas las acciones y relaciones humanas. Este bien supremo, para Spinoza, es Dios. (17) Este hecho manifiesta el rechazo y oposición de Spinoza a lo que veía que los hombres consideraban como el bien supremo.

La desaprobación de Spinoza descansa no tanto en lo que dicen los hombres acerca del máximo bien, sino en que las acciones y relaciones humanas descansan realmente en bienes superfluos, temporales, y sobre todo mezquinos. Pues " los objetos comunes en la vida que los hombres estiman como el bien supremo, a juzgar por sus acciones - dice Spinoza -, se pueden reducir a tres: las riquezas, la reputación y el placer. Estas tres cosas se adueñan del alma de tal modo, que apenas puede ésta concebir otro bien distinto. " (18)

Cabe aquí preguntar por qué Spinoza rechaza la riqueza, la reputación y el placer como el sumo bien, y en consecuencia por qué estos bienes no deben normar las acciones y las relaciones humanas, asimismo, es preciso ver por qué Dios es el sumo bien, y por qué este bien sí debe normar las acciones y las relaciones humanas.

El punto de partida de Spinoza para encontrar el auténtico bien supremo es el estudio de la naturaleza humana. El primer aspecto que examina Spinoza de la naturaleza humana es el gnesológico, y

de esta manera investiga las formas de conocer del hombre. Spinoza halla que son tres, y los denomina géneros de conocimiento.

Como ya expusimos en qué consiste cada uno de los géneros de conocimiento y su importancia dentro de la filosofía de Spinoza, pasaremos por alto este aspecto, y solamente volveremos a él cuando lo consideremos necesario para la comprensión de la moral spinoziana.

La importancia de los géneros de conocimiento, con respecto al problema aquí tratado, reside en las relaciones que guardan con el hecho de que Spinoza afirme que el auténtico bien supremo es Dios, y en consecuencia, con el hecho de que otros hombres, según Spinoza lo ha deducido de sus acciones, tengan como bien supremo la riqueza, la reputación y el placer.

Para entender con mayor claridad por qué Spinoza afirma que el sumo bien es Dios - el Ente absolutamente infinito -, no hay que perder de vista el tercer género de conocimiento, el cual consiste en una serie de inferencias de ideas verdaderas a partir de otras ideas, también verdaderas, donde estas últimas son las definiciones y los axiomas de que parte Spinoza, las cuales se refieren fundamentalmente a la substancia y a sus atributos.

Este género de conocimiento en cuanto es una serie de inferencias de verdades a partir de otras verdades, más evidentes, no se puede en ningún sentido, ser fuente de falsedad. Y en consecuencia es un conocimiento completo y puede dar razón de por qué suceden las cosas tal y como suceden. A través de este modo de conocimiento se logra conocer a la substancia como un Ente absolutamente infinito, y como decíamos atrás es el conocimiento más racional en el sentido que por medio de él se logran conocer las re

laciones entre los atributos de Dios y las cosas singulares, también las relaciones entre las cosas singulares; relaciones que, en último término, son relaciones lógicas. Por lo tanto, también se conocen las relaciones del hombre con las demás cosas singulares.

Todo esto significa que, para Spinoza, a través de este género de conocimiento se logra conocer el orden universal, y que lo mejor es, precisamente, conocerlo, pues con ello se logra conocer el auténtico lugar de las cosas singulares, así como el del hombre en la Naturaleza. Al poseer este conocimiento, total, los hombres pueden vivir de acuerdo a la razón, es decir, "... aquello que se sigue de la necesidad de nuestra naturaleza considerada por sí sola."

(19)

Para Spinoza vivir de acuerdo a la razón no es otra cosa que evitar lo que es dañino, en cualquier sentido, a la naturaleza humana, y que impide obtener un bien; y en consecuencia procurarse lo útil y benéfico para la naturaleza humana, para el hombre. "Bajo la guía de la razón perseguimos - dice Spinoza - un mal menor en favor de un bien mayor y descuidaremos un bien menor que es causa de un mal mayor. Pues el mal que aquí se dice menor es en realidad de verdad un bien y el bien, por el contrario, un mal; por lo que aceptamos - continúa Spinoza - aquél y no haremos caso de éste."

(20)

Como podemos observar, la importancia del tercer modo de conocimiento es fundamental, pues se conoce, a través de él, el orden universal. Solamente con este género de conocimiento se puede vivir de acuerdo a la razón, o sea, de acuerdo al orden universal de la Naturaleza. Esto mismo significa que para Spinoza vivir de acuerdo

do a la razón es vivir en armonía con toda la Naturaleza, y ocupar el lugar exacto que le corresponde en el orden universal. Este es el sentido en que Dios norma, a través de su conocimiento, las acciones y relaciones humanas. Este mismo asunto se entiende, también, por medio de la libertad. Por libertad entiende Spinoza "el estado del hombre que vive únicamente conforme al dictamen de la razón." (21) La libertad para Spinoza está estrechamente ligada al tercer género de conocimiento, pues sólo éste permite vivir de acuerdo a la razón, es decir, conforme al orden universal de la Naturaleza. En consecuencia los hombres no son libres cuando no poseen el conocimiento del Ente absolutamente infinito, el cual es un conocimiento puramente intuitivo y racional. Entonces para Spinoza ser libre significa vivir de acuerdo a la razón. Así, ser libre, o alcanzar la libertad, es vivir de acuerdo a la razón, en armonía en el orden universal de la Naturaleza, acoger lo útil para los hombres y rechazar lo perjudicial.

Por todo lo anteriormente dicho se colige que, para Spinoza, todos los hombres que no consideren ni dirigan sus acciones de la manera en que él lo plantea son hombres que no viven de acuerdo a la razón, no son libres, y en consecuencia sus conocimientos no son obtenidos por el más infalible de los géneros de conocimiento, a saber: el tercero; sino que se apoyan en el primero, el cual es la única fuente de error. Y de esta manera no se conoce el orden universal de la Naturaleza, asimismo se desconoce la naturaleza humana, cómo las de las cosas que la afectan; por lo tanto, tampoco se conoce la verdadera importancia que tienen las cosas singulares para los hombres. Esta ignorancia hace que los hombres consideren, según vió Spinoza en las acciones de los mismos, las cosas singula

res y pasajeras como los bienes supremos, y de ahí que pretendan vivir de acuerdo a los mismos y no de acuerdo al orden universal de la Naturaleza, es decir, de Dios, la Substancia.

Las razones por las cuales dice Spinoza que se deben rechazar las cosas singulares como los bienes que deben normar las acciones humanas no son otras que el hecho de conocer la necesidad de las cosas singulares. La necesidad, como ya vimos, significa para Spinoza tener una existencia determinada, o lo que es lo mismo, ser finito. Entonces como las cosas singulares son finitas no pueden constituir el bien que debe normar las acciones humanas, pues éste debe ser absolutamente infinito, y esto solamente lo puede ser la Substancia, es decir, Dios, o sea, el Ente absolutamente infinito.

Dios es el bien supremo.

La importancia de destacar la moralidad spinoziana, dentro de un estudio de su metafísica substancialista, radica en el hecho de que para Spinoza hablar de la substancia, tal y como él la entiende, ya implica vivir de acuerdo a la razón. Esto significa que acción moral y conocimiento son idisolubles en el pensamiento de Spinoza.

Conclusiones .

Aquí expusimos tres aspectos de la teoría spinoziana del hombre.

Los mismos son los siguientes: a) la naturaleza humana, b) los géneros de conocimiento que poseemos los hombres, y c) la ética.

Estos tres aspectos de la teoría del hombre de Spinoza se encuentran relacionados entre sí, y quedan reducidos a un sólo problema, a saber: un problema epistemológico. Pero, claro está, cada uno es problema epistemológico en diferente sentido.

En el primer caso se trata de conocer una cosa de la realidad, la más complicada, a saber: el hombre. Se conoce la naturaleza humana, y se encuentra que es un conjunto de modos del pensar y un modo de la extensión - cuerpo humano. También, que para Spinoza, las afecciones que padecen los cuerpos - humanos - tienen una doble existencia. Como contacto físico, lo cual quiere decir en Spinoza cualquier tipo de sensaciones; y como ideas de las afecciones físicas o sensaciones. Ambas son inseparables. En cuanto Spinoza presenta la auténtica naturaleza humana como el conjunto de ciertos modos de la extensión y del pensar pone de manifiesto: a) que conoce solamente dos atributos de la substancia porque únicamente participa de los mismos atributos que conoce, b) que tiene un modo de conocimiento infalible.

En el apartado dos - 2 - se vieron los géneros de conocimiento que Spinoza halla en la naturaleza humana. El primero consiste en el registro pasivo de las sensaciones, las cuales son inmediatas, en consecuencia no es un conocimiento completo, sino parcial y falso. Y por tal razón dice Spinoza que la única fuente del error y falsedad es este primer género de conocimiento. El segundo consis_

te en las ideas de las propiedades comunes a muchas cosas singulares. A través de este género se obtienen lo que Spinoza ha llamado las bases del raciocinio, las mismas no son otra cosa que las nociones comunes. El tercero y último género de conocimiento consiste en el conocimiento inmediato, por medio del entendimiento, de las esencias de las cosas, así como las inferencias de ideas verdaderas a partir de ideas primarias - definiciones y axiomas -. Estas últimas son las ideas más evidentes e inmediatas.

Por último vimos la ética. Ahí se vió lo que determina, o más bien, lo que debe determinar las acciones y relaciones humanas.

Para Spinoza lo que determina las acciones y relaciones humanas es Dios, pero no porque las ordene, pues EL no ordena absolutamente nada, sino en cuanto se vive de acuerdo a la razón, o sea, al orden universal de la Substancia. Para llegar a vivir de acuerdo a la razón se requiere del tercer género de conocimiento, o sea, conocer el orden universal de la Naturaleza.

Estos son pues los tres aspectos que se vieron en la teoría spinoziana del hombre, los cuales son conocidos a través del tercer género de conocimiento.

Notas .

1) Una interpretación semejante a la que hacemos aquí de la teoría spinoziana del hombre la podemos encontrar en lo que respecta a la naturaleza humana en Misrahi, en Cassirer y Gebhardt - véase bibliografía -, en tanto al problema del conocimiento es la interpretación más conocida, sin embargo nosotros no destacamos el aspecto, o más bien, la función creativa del conocimiento que tanto destaca Cassirer y Misrahi.

En lo que respecta a la ética spinoziana una interpretación semejante a la nuestra la podemos encontrar en las obras de Deleuze y en Misrahi - véase bibliografía -. Pero el hecho que debemos destacar es que nuestra exposición de la teoría spinoziana del hombre esta orientada a manifestar que es un elemento indispensable para la comprensión de la teoría de la substancia de Spinoza.

2) Et. p3 Prefacio.

3) Et. p2 Ax. 2

4) Reforma del Entendimiento, pag. 39

5) Como el problema tratado aquí es el del conocimiento solamente nos vamos a ocupar de un sólo modo del pensamiento, a saber: la idea, y dejando a un lado otros modos tales como: el amor, el odio, temor, alegría, etc.

6) Et. p2 Def. 3

7) Ibíd prop. 11

8) El contacto físico, para Spinoza, no queda reducido al choque sino que abarca todo tipo de sensaciones.

9) Reforma del Entendimiento, pag. 35

10) Ibíd pag. 34

- 11) Reforma del Entendimiento, pags. 38-39
- 12) Et. p2 prop. 29
- 13) Ibíd prop. 37
- 14) Ibíd prop. 40
- 15) loc. cit.
- 16) Et. p5 prop. 27
- 17) Et. p4 prop. 38
- 18) Reforma del Entendimiento, pag. 28
- 19) Et. p4 prop. 59
- 20) Ibíd prop. 65
- 21) Ibíd prop. 67

Conclusiones Generales .

Sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que el pensamiento de Spinoza gira en torno a un único problema. Este no es otro que el de la substancia. Todo se reduce a la substancia. Por tal razón los temas que Spinoza desarrolla en la Etica, ya explícitamente, ya implícitamente, son diferentes aspectos desde los cuales se analiza la substancia. Así, en Spinoza, los temas por muy diferentes y disím-bolos, son variaciones sobre un mismo problema, a saber: el de la substancia.

Si bien es cierto que la filosofía de Spinoza puede reducirse a un sólo problema, también lo es que hay ciertos aspectos del mismo que destacan más que otros. Entre éstos se encuentran: el análisis del aspecto estático de la substancia, a esto nosotros lo hemos denominado teoría del Ser; el análisis acerca del aspecto dinámico de la substancia, esto mismo aparece en nuestra investigación con el título de teoría de la realidad, y entre estos temas que se destacan en el pensamiento spinoziano se halla el tema del hombre.

Estos tres temas, que son clásicos en la filosofía, los hemos desarrollado en la investigación sobre la Etica que aquí presentamos.

Su conexión intrínseca ha sido nuestro punto de partida, y en ella descansa el hecho de que hayamos considerado que dentro de la teoría de la substancia de Spinoza se encuentren desarrollados varios análisis diferentes sobre la misma.

Estos diferentes análisis que Spinoza desarrolla en su obra principal son, en último término, diferentes maneras que tienen los hombres de hablar de la substancia. De ahí que Spinoza en su Etica se limite a destacar los aspectos fundamentales de la subs

tancia. Cada aspecto, implícita o explícitamente, requiere de un análisis diferente, con respecto de los restantes.

El primer aspecto fundamental consiste en considerar a la substancia como el Ser mismo, y en consecuencia este primer análisis consiste en considerar la teoría spinoziana de la substancia desde la perspectiva de una teoría del Ser, y esto es, precisamente, lo que hemos realizado en el primer capítulo; en tanto que el segundo aspecto fundamental de la substancia consiste en contemplarla como la realidad, de ahí que analicemos la teoría de la substancia de Spinoza como una teoría de la realidad.

No presenta ningún problema cuando la teoría de la substancia de Spinoza es analizada desde estas dos perspectivas, sin embargo, el problema cambia de matiz cuando se analiza la teoría spinoziana de la substancia desde la perspectiva humana. Pues, en sentido estricto, no constituye un nivel fundamental a la manera de los dos anteriores, sino que su importancia radica en el hecho que el hombre es, precisamente, el único ente de toda la realidad que conoce a la substancia.

Además, el hombre, para Spinoza, solamente conoce, de la substancia, aquellos atributos de los que participa. Entonces la importancia de analizar la teoría de la substancia de Spinoza desde la perspectiva humana reside en: a) que es privativo del ser humano conocer la substancia, o sea, es patrimonio humano; y b) que el conocimiento humano sobre la substancia, de la cual el hombre es una manifestación simultánea de las esencias del pensamiento y de la extensión, es mínimo. Pues el mismo se reduce al conocimiento de la substancia bajo su aspecto pensante y bajo su aspecto extenso.

Por otra parte, en el último capítulo de nuestra investigación

desarrollamos muy suscintamente problemas tan importantes como el de la libertad humana, la moralidad, y la teoría del conocimiento de Spinoza porque nuestra atención estaba dirigida en poner de manifiesto que aún cuando nuestro tema giraba en torno a la substancia, era imprescindible, para comprender con exactitud la teoría spinoziana de la substancia, el tema del hombre.

Tal hecho descansa, fundamentalmente, en las razones que hemos dado más arriba. Entonces, el análisis sobre la teoría del hombre de Spinoza es necesario, aunque sea somero, para poder comprender su teoría de la substancia.

Nosotros, trasgrediendo los límites de nuestra investigación, consideramos que el tema del hombre es imprescindible en cualquier investigación que se realice sobre el pensamiento de Spinoza, pero tanto los aspectos que se destaquen de la teoría spinoziana del hombre, como la profundidad con que se traten, descansan en los fines últimos que se persigan en la investigación acerca de la filosofía de Spinoza.

Por último, podemos decir que nuestra investigación sobre la teoría de la substancia de Spinoza se resume de la manera siguiente: El hombre, que es una manifestación simultánea del pensamiento y de la extensión, tiene dos formas básicas de hablar acerca de la substancia, o sea, de conocerla: ya como lo estático, es decir, como fundamento primero - Ser - de todas las existencias singulares; ya como las cosas singulares mismas, o sea, como la realidad. Son justamente estas maneras básicas de hablar sobre la substancia el contenido de la investigación que aquí presentemos sobre el pensamiento de Spinoza.

Bibliografía .

Obras de Spinoza .

Ediciones Originales:

1663: Renati Descartes principiorum philosophiae (et-Cogitata Metaphysica); en Jean Rieuwertz, Amsterdam.

1670: Tractatus Theologico-Politicus (anónimo), en Henri Künrath, Hamburgo.

1677: B. de S. OPERA POSTHUMA, quorum series post praefationem exhibetur, 1677. (La obra comprende: Ethica more geometrico demonstrata, Tractatus Politicus, Tractatus de Intellectus Emendatione, Epistolae, Compendium grammaticae linguae hebraeae).

Ediciones Clásicas:

1882-1884: Benedicti de Spinoza Opera quotquot reperta sunt, por J.

Van Vloten y J.P.N. Land. En Martin Nijhoff, La Haya.

Comprenden: I y II. Tractatus de Intellectus Emendatione, Ethica more geometrico demonstrata, Tractatus Politicus, Tractatus Theologico-Politicus. II. y III. Epistolae, Appendix Epistolae, Korte Verhandeling; R. Descartes principiorum philosophiae, Cogitata Metaphysica; más un Tratado del arco iris y un Cálculo de probabilidades, en holandés.

1924; Spinoza OPERA, editadas por Carl Gebhardt, en C. Winter, Heidelberg (4 vol.). / Tomado de Misrahi, R. : Spinoza; Edaf Madrid

1974./

Obras de Spinoza (utilizadas en esta investigación).

Spinoza, B. Etica, México, Ed. Fondo de Cultura Económica

- tr. al castellano de O.Cohan - 1979

- Spinoza, B. Etica, México, Ed. UNAM - tr. al castellano de J.Gaos - 1979
- Etica, México, Ed. Porrúa - tr. al castellano de M.Machado - 1977
- Reforma del Entendimiento, Bs.As., Ed. Aguilar 1972
- Tratado Teológico-Político, México, Ed. J.Pablos 1979
- Tratado Teológico-Político, México, Ed. Porrúa 1977

Obras de apoyo .

- Gebhardt, C. Spinoza, Bs.As., Ed. Losada 1940
- Misrahi, R. Spinoza, Madrid, EDAF 1974
- Deleuze, G. Spinoza, Kant y Nietzsche, Barcelona, Ed. Labor 1971
- Spinoza y el problema de la expresión, Barcelona, Ed. Labor 1979
- Dujovne, L. Spinoza. Su vida, su época, su obra, su influencia. Bs. As., Instituto de Filosofía 1941-1945
- Peña, V. El materialismo de Spinoza. Madrid, Ed. Rev. de Occ. 1974
- Gaos, J. Museo de filósofos. Sala de cartesianos. México, UNAM 1960
- Hartmann, N. Autoexposición Sistemática. México, UNAM 1964
- Dilthey, W. Hombre y Mundo de los Siglos XVI-XVII. México, Ed. Fondo de Cultura Económica 1978
- Hegel, G.W.F. Lecciones Sobre Historia de la Filosofía. vol. III Ed. Fondo de Cultura Económica 1976
- Cassirer, E. El Problema del Conocimiento. vol. II México, Ed. Fondo de Cultura Económica 1980
- Windelband, W. Historia de la Filosofía. Barcelona, Ed. El Ateneo 1970

- Windelband, W. Preludios Filosóficos. Bs.As., Ed. Rueda 1949
- Curley, E.M. La metafísica de Spinoza. Cambridge -Mass.- HUP 1969
- Roth, L. Spinoza, Descartes y Maimónides. Oxford, Clarendon
Press 1924
- Friedmann, G. Leibniz y Spinoza. París, Gallimard 1962
- Revah, I.S. Spinoza y el Dr. Juan de Prado. París, Mouton 1959
- Pollok, F. Spinoza. Su vida y su filosofía. Londres, K. and P.
1880

Indice.

Introducción	1
Capítulo I	
La Teoría de la Substancia como Teoría del Ser	19
La Substancia es Increada	21
La Substancia es Eterna	30
La Substancia es Infinita	34
La Substancia es Indivisible	40
La Substancia es Unica	47
Conclusiones	51
Notas	53
Capítulo II	
La Teoría de la Substancia como Teoría de la Realidad	57
La Extensión	60
Leyes Universales de la Realidad	66
Ley de los Cuerpos Simples	67
Ley del Reposo y del Movimiento	70
Ley de la Necesidad	75
Conclusiones	80
Notas	83
Capítulo III	
La Teoría de la Substancia y la del Hombre	85
El Hombre, el único ente que participa de los atributos conocidos de la Substancia	87
El Conocimiento	91
La Etica	99
Conclusiones	104
Notas	106
Conclusiones Generales	108
Bibliografía	111
Indice	114

M-0031161